

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato
y Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

**Título: Propuesta de Programación Didáctica de Lengua
y Literatura para 1º de Bachillerato: una apuesta por la
motivación.**

Autor: Lorena Berrocal González

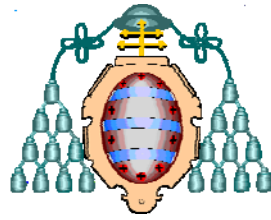
Director: Enrique del Teso Martín

Fecha: Junio 2012

Nº de Tribunal

29

Autorización del directora/a. Firma



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: Propuesta de Programación Didáctica de Lengua y Literatura para 1º de Bachillerato: una apuesta por la motivación.

Autor: Lorena Berrocal González

Director: Enrique del Teso Martín

Fecha: Junio 2012

Nº de Tribunal

29

Autorización del directora/a. Firma

ÍNDICE

Introducción	Pág. 5
Memoria del practicum	Pág. 7
Propuesta de programación didáctica	
1. Contexto	Pág.13
2. Competencias Básicas	Pág.14
3. Objetivos	Pág.16
4. Contenidos	Pág.18
5. Temporalización	Pág.39
6. Metodología	Pág.40
7. Recursos, medios y materiales	Pág.41
8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación	Pág.43
9. Actividades de recuperación	Pág.46
10. Medidas de atención a la diversidad	Pág.46
Propuesta de innovación	
1. Descripción	Pág.47
2. Diagnóstico inicial	Pág.47
3. Justificación y objetivos	Pág.48
4. Enmarque teórico	Pág.48
5. Desarrollo de la innovación	Pág.51
5.1. Plan de actividades	Pág.51
5.2. Agentes implicados	Pág.53
5.3. Materiales y recursos necesarios	Pág.54
5.4. Fases	Pág.54
6. Evaluación y seguimiento	Pág.54
6.1. Autoevaluación	Pág.54
6.2. Evaluación de los alumnos	Pág.55
Conclusión	Pág.56
Bibliografía	Pág.57
Anexos	Pág.59

INTRODUCCIÓN

Desde que era pequeña me entusiasma la lengua y la literatura. Cuando tenía 4 años les pedía lápiz y papel a mis padres y me sentaba a escribir durante horas. Decía que quería ser escritora y a los 7 años gané el tercer premio en un concurso literario con un breve cuento infantil.

Por otra parte, siempre he tenido profesores que me exigían bastante en sus clases, a veces más de lo que yo creía que podía dar. Quizás por eso comencé a tomarle aprecio a una materia que, por lo general, no suele gustar a los alumnos, y finalmente decidí estudiar filología.

Durante mi paso por la Facultad aprendí, entre otras cosas, lo importante que es la motivación a la hora de explicar la materia: un profesor que disfruta con sus clases y comparte lo que sabe contagia a sus alumnos, que se esfuerzan e interesan por lo que tienen que estudiar, yendo incluso más allá de lo establecido como obligatorio. De lo contrario, el proceso de enseñanza-aprendizaje puede convertirse en un mero trámite.

Por otra parte, el curso pasado me dio clase un profesor que me prestaba sus libros e incluso me proponía lecturas alternativas que podían ser de mi interés. Preocuparse por cada alumno y poner al alcance los medios para que estos desarrollen sus capacidades me parece una de las características esenciales de cualquier profesor. Si lo único que pretendo es que se acabe la hora de clase y no me importa si los alumnos aprenden o no, o si disponen de los recursos necesarios para enfrentarse a las tareas encomendadas, solo seré una profesora mediocre; porque, un profesor enseña con lo que da, pero sobre todo con lo que es y no podemos olvidar que siempre somos un modelo para nuestros alumnos, en lo bueno y en lo malo.

En relación con esto, también descubrí que, si es importante que los alumnos adquieran una serie de conocimientos específicos de la materia, más importante es ayudarlos a crecer como personas. En ese sentido la materia de Lengua y Literatura se presta para trabajar temas transversales como el trabajo en equipo, el respeto al otro y a uno mismo, la amistad, la igualdad, etc., ya que lo importante de cualquier obra literaria es el sentimiento que se esconde en ella, en el cual el lector -por identificación o por contraste- puede reconocerse.

Por último, me di cuenta de la utilidad que tiene la materia en la vida ordinaria: manejar la lengua y conocer los contenidos literarios es esencial no solo para aprobar o para adquirir una cultura general, sino para enfrentarse a las situaciones del día a día, sabiendo responder de manera óptima en cada una de ellas. A este respecto es necesario que los alumnos se den cuenta de que el interés de la materia va más allá de una mera calificación final que queda registrada en su expediente.

Con todos estos aprendizajes realicé mis prácticas, en las cuales me di cuenta de que a pesar de mi falta de experiencia quiero dedicarme a la enseñanza, por lo gratificante que es ayudar a los alumnos no solo a ampliar sus conocimientos, sino a crecer como personas, dejando una huella en ellos.

Por eso presento esta programación con la propuesta de la innovación que en parte llevé a cabo en el aula.

En primer lugar recojo la memoria del prácticum, poniendo en relación lo que aprendí en cada una de las materias del Máster con lo que experimenté en mi paso por el instituto, valorando tanto lo positivo como aquello que me puede ayudar a mejorar.

A continuación presento la programación, con todos los apartados correspondientes: contexto (Instituto y grupo de alumnos concretos a los que se dirige), competencias básicas que intenta cubrir, objetivos, contenidos, metodología, recursos, criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación, actividades de recuperación y medidas de atención a la diversidad.

La segunda parte del trabajo recoge la propuesta de innovación, destinada a mejorar la metodología del aula: poniendo en relación textos de diferentes períodos literarios para que los alumnos se den cuenta de la vigencia de la literatura, y estos con otras manifestaciones culturales, empleando medios audiovisuales y materiales auténticos, que hagan atractivas las clases y faciliten el aprendizaje.

El desarrollo de la innovación lo hago de acuerdo a los apartados establecidos: diagnóstico inicial, señalando los ámbitos de mejora; justificación de la innovación, objetivos, actividades, agentes implicados, recursos necesarios, fases y evaluación de la misma.

Por último es preciso señalar que para la elaboración de ambas partes me apoyé sobre todo en los documentos institucionales del centro (PGA, PEC), las leyes y decretos oficiales, el libro de texto que se emplea en el instituto, así como algunos artículos o libros que me sirvieron como referentes, ya que ambos son documentos destinados a un contexto real y por tanto deben realizarse de acuerdo a la normativa vigente, empleando todos aquellos recursos que permitan responder mejor a dicho contexto.

MEMORIA DEL PRÁCTICUM

Durante las clases teóricas del Máster recibimos la orientación necesaria para enfrentarnos a la realidad de los centros, tomando plena conciencia de lo que debiéramos encontrar en ellos, ya que la realidad no siempre coincide con el ideal propuesto.

En la primera parte de **Procesos y contextos educativos** aprendimos que un instituto es un complejo entramado formado por un conjunto de individuos que se relacionan entre sí y que deben actuar con responsabilidad en el desempeño de sus roles para que la institución pueda cumplir con sus fines, recogidos en la documentación del centro. Esta fue quizás la parte más difícil de la materia y sin embargo en las prácticas fui tomando conciencia de la importancia que tienen los documentos para asegurar a los alumnos una educación de calidad, y por ello de la necesidad de que estos no se realicen solo como mero trámite para pasar la inspección, sino que toda la Comunidad Educativa se implique en su elaboración, los conozca en profundidad y ponga los medios necesarios para que se lleven a cabo, lo que no suele ocurrir en la realidad. Por otra parte, comprendí la necesidad de que los distintos órganos del centro trabajen de manera coordinada, pues solo así se pueden llevar a cabo los fines de la institución y hacer frente a las dificultades de cada día.

En la segunda parte de la materia hablamos de la **orientación**, que debería estar destinada tanto a los alumnos como a los padres y profesores, y todo ello contemplado en el PAT. Pude comprobar la importante labor que realiza el Departamento de Orientación del centro, facilitando materiales y realizando actividades para los ámbitos anteriormente señalados, si bien observé desigualdades, tanto en la dedicación a cada ámbito (prácticamente toda la atención se centra en los alumnos, bastante en los padres y poca en los profesores) como en el tipo de actividades (muchas más de carácter académico-profesional que personal). También advertí que el orientador no siempre lo tiene fácil, pero es de gran ayuda para lograr un buen ambiente en el centro.

En el tercer bloque tratamos sobre la **atención a la diversidad**. En el instituto se llevan a cabo numerosos programas que intentan ofrecer una atención de calidad a todos los alumnos, tanto a los que llegan a él como a los que presentan dificultades en su aprendizaje o una mejora considerable frente a los demás; aunque no siempre se les presta la misma atención que a los grupos ordinarios y a veces, la desigual organización de las clases (muchos alumnos en unas y pocos en otras) puede perjudicarles. También pude constatar que aún cuando existen grupos de la misma edad, cada uno es diferente e incluso en una misma clase hay alumnos muy diversos, por lo que a la hora de programar hay que tenerlo en cuenta.

En el último bloque hablamos de los **conflictos en el aula**. En las prácticas no presencié ninguno grave, en parte porque en el instituto se ha puesto en marcha un Plan de Mediación y Resolución de Conflictos que ayuda a prevenirlos y que está teniendo unos resultados positivos. Sin embargo, pude comprobar lo que ocurre cuando el

profesor pierde el control de la clase y la importancia de que se tomen medidas a tiempo, ya que repercute tanto en el propio grupo como en el resto (por ejemplo, por lo molesto que es estar dando clase mientras en la de al lado solo se oyen voces).

En la asignatura de **Sociedad, Familia y Educación** comprendimos la importancia de que se establezca una adecuada relación entre el centro y las familias. En los tres meses de prácticas no tuve demasiadas oportunidades para tratar con los padres, sin embargo pude darme cuenta de que las relaciones con estos no siempre son buenas, sino que más bien se limitan a ser cordiales, puesto que falta implicación por ambas partes. También me di cuenta de la importancia de ofertar actividades atrayentes para que estos puedan participar en el centro, ya que por lo general, salvo cuando se trata de cuestiones académicas, esta es bastante deficiente.

En la otra parte de la materia vimos la necesidad de trabajar desde la **igualdad y el respeto a los derechos humanos**, tal y como se contempla en la LOE. Realmente se intenta dar igualdad de oportunidades a todos los alumnos, ya que para eso se contemplan los diferentes grupos (diversificación, flexible...), aunque como ya manifesté, no siempre se les presta la misma atención que a los del grupo ordinario. También es importante trabajar el tema de los derechos humanos, no solo a nivel de aula, sino a nivel de centro, tomando plena conciencia de ello, pues solo así se podrá educar a los alumnos para integrarse plenamente en la sociedad.

En **Aprendizaje y desarrollo de la personalidad** trabajamos las diferentes etapas del desarrollo evolutivo, así como algunas técnicas para fomentar el aprendizaje y el esfuerzo de los alumnos en el aula. En las prácticas experimenté la importancia de tener en cuenta las características del alumnado a la hora de programar, ya que es muy diferente un grupo de la ESO que uno de Bachillerato, y una misma actividad puede resultar muy positiva en un grupo y nefasta en otro. También puse en práctica la técnica de trabajo cooperativo que realizamos en los seminarios, obteniendo resultados positivos. Por último, comprendí que para motivar a los alumnos es importante responder como docente, es decir, que si yo entrego rápidamente los exámenes corregidos el alumno verá mejor premiada su recompensa y se esforzará más en la próxima tarea.

En la materia de **TIC** vimos cómo las nuevas tecnologías se están imponiendo en los centros y aprendimos cosas útiles para llevar al aula. Sin embargo la realidad que percibí durante las prácticas fue muy diferente. Me di cuenta de que a pesar de que existan aulas de nuevas tecnologías, wifi y portátiles disponibles para las aulas, estas no están plenamente integradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otras cosas porque los medios no son suficientes y porque falta formación en el profesorado. Experimenté sin embargo que, siempre y cuando no se abuse de ellas, su utilización en el aula tiene efectos positivos, ya que hacen que la materia sea más atractiva.

En **Didáctica general** hicimos diversas programaciones que nos permitiesen familiarizarnos con ellas y adquirir los conocimientos necesarios para realizarlas en el futuro. En mis prácticas como docente pude experimentar la diferencia entre el empleo de una metodología tradicional, apoyada solo en el libro de texto, y una que contemple

variedad de actividades, recursos (por ejemplo, canciones) , que hagan la asignatura más atractiva, tal y como habíamos hecho durante los seminarios. En este sentido fue una de las materias más útiles de cara a las prácticas.

En **Complementos de formación** nos centramos en algunos aspectos para mejorar las clases en el aula. En la parte de lengua vimos cómo se puede enriquecer la materia con el empleo de medios audiovisuales y con actividades a partir de textos literarios, lo cual me parece fundamental, puesto que la lengua y la literatura siempre van unidas y a veces ofrecemos explicaciones demasiado sesgadas a nuestros alumnos. En la parte de literatura, además de valorar el currículo, realizamos actividades en las que intentamos presentar los textos literarios de manera atractiva, mediante el empleo de otras manifestaciones artísticas, como la pintura, la música o el cine, así como de otro tipo de actividades diferentes a las tradicionales. En mis clases intenté poner en práctica esta metodología, puesto que como defiende en mi innovación, me parece fundamental que los alumnos vean la relación que la materia tiene con sus propias vidas, y esto solo es posible empleando los medios con los que están familiarizados e intentando ver las similitudes de estos con su vida cotidiana.

En **Enseñanza y aprendizaje** de la especialidad hicimos un análisis crítico de lo que está o debería estar en el currículo, para poder ponerlo en práctica en la programación de las unidades didácticas, y nos acercamos a diversos materiales, metodologías, etc., que nos permitiesen desarrollar actividades en el aula. En la parte de lengua comprendimos la importancia de realizar actividades de lengua oral, ya que la capacidad comunicativa de los alumnos deja bastante que desear, como pude comprobar durante las prácticas. Además valoramos la importancia de hacer actividades que combinen comprensión y expresión oral y escrita, lo que, desde mi experiencia, no suele llevarse a cabo en el aula, ya que los alumnos realizan sobre todo actividades de lengua escrita. En la parte de literatura nos acercamos a algunos de los clásicos, clásicos juveniles y colecciones actuales que pudiesen llamarles la atención a los alumnos, lo cual no siempre se realiza de la mejor manera posible en las aulas, puesto que a veces las obras que se seleccionan y la manera de trabajarlas es poco atractiva.

Por último, en la materia de **Innovación e iniciación a la investigación** aprendimos que un docente no puede quedarse de brazos cruzados cuando en el aula exista un problema de cualquier tipo (metodología, rendimiento, motivación...), sino que debe investigar para averiguar las causas que lo producen e innovar para cambiarlo. Respecto a este punto, he comprobado que no siempre es posible, ya que innovar exige mucho tiempo para preparar las clases y es más cómodo para el docente tirar del libro de texto, pero también he experimentado que merece la pena ``perder `` ese tiempo, ya que la respuesta de los alumnos es satisfactoria cuando se intenta presentar la materia de manera diferente a lo que siempre se ha hecho, puesto que se sienten más motivados.

Por otra parte, las prácticas las realicé en un **contexto** determinado: el IES Jovellanos de Gijón, donde se imparte enseñanza desde 1º de la ESO hasta 2º de Bachillerato, incluyendo los programas de Bilingüismo (en inglés) y Bachillerato Internacional. Pero además, un instituto donde se presta especial atención a la

diversidad, ya que se trata de un centro preferente de auditivos y se llevan a cabo numerosas medidas para atender al alumnado.

De acuerdo a lo que se recoge en el Proyecto Educativo¹ el instituto está situado en una **zona** céntrica de la ciudad (desde el Alto de Pumarín hasta la Puerta de la Villa), que acogió a mediados de los años cincuenta población procedente del sector industrial y que hoy, debido a la decadencia de este, está evolucionando hacia el sector servicios. Por eso rodean al edificio cafeterías, tiendas de electrodomésticos, una gasolinera..., y otros institutos, como el Doña Jimena y el Fernández Vallín.

La **población** que recibe servicios del instituto es muy variada, puesto que procede de distintas zonas de la ciudad. En ella destaca sobre todo la falta de jóvenes, ya que en su mayoría es de edad madura y avanzada; así como su bajo nivel de instrucción, pues solo el 32% ha superado el nivel de estudios secundarios o universitarios. Esta es una de las razones por la que muchos de ellos forman parte de los 22.000 parados de la zona. Además es una población que tiende a la asociación, como se demuestra en la práctica deportiva, en las múltiples asociaciones culturales y en la presencia del AMPA en todos los centros.

Las familias a las que pertenecen los alumnos del instituto no son ajenas al entorno en el que se encuentran. Los progenitores suelen ser jóvenes y tener un hijo/a único. Su nivel de instrucción no es muy elevado y se observa una clara diferencia entre los padres, en su mayoría trabajando fuera de casa, y las madres, que realizan casi todas las labores del hogar. Esta situación laboral se refleja en los ingresos, que son insuficientes para un 12% de las familias. Por otra parte, son familias que en general no participan mucho en el centro (pese a que este hace una amplia oferta de actividades) y que se preocupan sobre todo por el futuro de sus hijos, ya que más de la mitad considera que es prioritaria la formación de estos para que puedan continuar los estudios o para el trabajo.

Respecto al **alumnado**, este año hay en el centro un total de 815 matriculados, repartidos en 34 grupos: seis grupos por curso desde 1º a 4º ESO, de los cuales dos son bilingües en cada uno; 4 grupos por curso en Bachillerato, en las modalidades de Ciencias sociales y Humanidades, y Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, y dos grupos de Bachillerato Internacional, que siguen un ritmo y un plan especial.

En estos grupos los resultados son muy diferentes, como lo prueba la evaluación de diagnóstico realizada a 2º ESO, porque en unos se concentran más alumnos de necesidades especiales y con problemas de absentismo escolar, de motivación, situaciones familiares graves, etc., mientras que en otros están los alumnos con mejor rendimiento.

La formación que estos reciben la imparte el **profesorado** correspondiente. En la actualidad, como recoge la PGA², trabajan en el instituto 88 profesores, distribuidos en

¹ Recuperado el 26 de marzo de 2012 de:
http://www.iesjovellanos.com/archivos/2010-11__PEC_.1294840459.pdf

² Recuperado el 18 de marzo de 2012 de:
http://www.iesjovellanos.com/archivos/PGA_2011_2012.1319535499.pdf

16 departamentos. Profesores que se encuentran en diversas situaciones laborales, ya que hay catedráticos, interinos, maestros, incluso profesores compartidos con otros institutos.

Lo que más me llamó la atención fue el buen ambiente que se respira entre ellos, pero sobre todo me di cuenta de que se trata de un profesorado verdaderamente implicado con su trabajo, ya que su preocupación va más allá de lo estrictamente académico y la labor que estos realizan, desde las propias clases, hasta las tutorías, busca siempre que el alumno dé lo mejor de sí mismo. Precisamente una de las notas características del instituto es la educación en valores y en ese sentido todos contribuyen a ello.

Por otra parte, a lo largo de las diversas reuniones de CCP, REDES, claustros, etc., pude observar que se trabaja de manera coordinada, entre estos y el equipo directivo e incluso entre los propios departamentos, sobre todo con el de Orientación, que contribuye de manera especial a orientar a los alumnos y a mantener el buen clima del instituto, gracias al Plan de Convivencia y de Mediación de conflictos que se está llevando a cabo en el mismo.

Uno de los **departamentos** más numerosos, en el cual me sitúo yo, es el de **Lengua y Literatura**, formado por 12 profesores de edades muy diversas. En general el ambiente que se respira es bueno, si bien a la hora de programar únicamente se llegan a una serie de objetivos y contenidos comunes, ya que resulta difícil poner de acuerdo a más de 10 profesores con diversa experiencia y formación, y más teniendo en cuenta que no siempre hay un mismo personal. Pese a esto, he observado interés a la hora de preparar sus clases y de buscar soluciones para ayudar a los alumnos que presentan mayores problemas en el aprendizaje.

Respecto al **currículo**, en el departamento se desarrolla tal y como se propone en los decretos oficiales, aunque no siempre se puede hacer en profundidad. Si bien todos los contenidos que se contemplan en él son necesarios, el tiempo real del que se dispone en las clases es insuficiente, lo cual significa que muchas veces los alumnos no pueden entenderlos ni asimilarlos de manera adecuada.

En el caso de 1º de Bachillerato, que es el curso al que va dirigida esta programación, el currículo está dividido en tres bloques: La variedad de discursos y el tratamiento de la información, el discurso literario y el conocimiento de la lengua. En él se hace mucho hincapié en la formación científica que permita al alumno desenvolverse en los diferentes ámbitos sociales. Fundamentalmente se persigue que este elabore discursos científicos y adquiera una actitud crítica frente a las fuentes de información procedentes de diversos medios, que sepa expresarse correctamente, manejando todos los recursos lingüísticos de los que dispone, y que adquiera una adecuada formación literaria, distinguiendo autores y obras de los principales movimientos. Se busca por tanto que el alumnado desarrolle unas competencias determinadas y no solo contenidos. Sin embargo, la extensión del currículo a la que me refería antes, impide el desarrollo adecuado de estas. Por ejemplo, durante las prácticas percibí que si en las clases de 1º y 2º ESO se buscan espacios para que estos se expresen de manera oral, en Bachillerato

rara vez se dedica una clase para que estos hagan exposiciones orales o participen en un debate donde puedan demostrar su competencia comunicativa. Lo habitual es que respondan a las cuestiones que hace la profesora, en referencia a los textos o a las actividades ordinarias.

Por otra parte, es importante plantearse cómo hacer atractivos los contenidos para que estos puedan motivarse y asimilarlos, sin limitarse únicamente a empollarlos para el examen. Durante las prácticas observé que los alumnos apenas participaban en clase y que casi todas las sesiones eran de tipo expositivo. A raíz de estos datos realicé una pequeña investigación para averiguar dónde estaba el problema y cómo podía, en los días que tenía para impartir mi unidad, mejorar las clases. Así comprobé que las impresiones de los alumnos no eran muy diferentes a las mías, pero además descubrí que estos no percibían la relación existente entre los contenidos de la materia y su vida cotidiana.

A partir de esa experiencia surgió mi **propuesta de innovación**, con la cual intenté introducir un pequeño cambio en la metodología. Por una parte intenté que los alumnos se dieran cuenta de la constancia de ciertos temas a lo largo de la literatura española, estableciendo comparaciones entre algunos textos de distintos períodos literarios, y entre estos y otras manifestaciones artísticas, como se propone en el currículo de la ESO³, del cual debe ser continuación el de Bachillerato. Para ello me propuse emplear una serie de medios audiovisuales y de documentos auténticos que hicieran la clase más atractiva –por la actualidad e identificación con los materiales- y permitieran al alumnado establecer una relación entre la materia y su vida ordinaria, al recrear situaciones de la comunicación real en el aula.

Este tipo de materiales permiten además trabajar los temas transversales a los que hace referencia el currículo, tales como la igualdad, la educación para la salud, etc., y que son tan importantes como los contenidos de la materia, si se pretende ofrecer al alumnado una educación integral.

En conclusión puedo decir que la experiencia de las prácticas ha sido muy positiva. Por una parte me ha ayudado a consolidar los conocimientos recibidos en las clases del Master, contrastando la teoría con la práctica. Por otra, me ha servido para descubrir mis fallos y mis limitaciones a la hora de enfrentarme a una clase e intentar mejorarlos. Sobre todo he comprendido que en la enseñanza no hay nada inamovible, que cada grupo tiene unas características a las que es preciso adaptarse y por ello nada está hecho y a nada podemos acomodarnos. Cada día es un aprendizaje que nos va haciendo mejores docentes y no podemos desaprovecharlo, puesto que **solo puede enseñar aquel que está dispuesto a aprender.**

³ Recuperado el 12 de mayo de 2012 de:
http://www.educastur.es/media/centros/curriculo/decreto_74_eso/D74_LCL_20070620.pdf

PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Contexto

La siguiente programación esta destinada a un grupo del IES Jovellanos de Gijón. Como ya expliqué en el apartado anterior, está situado en una zona céntrica de la ciudad y a él acuden alumnos de diversos barrios cercanos, pertenecientes a familias de un nivel cultural medio. Un centro en el que se busca una educación de calidad, como propone la LOE, y en valores, desde el respeto hacia los demás y la apuesta por un buen clima de convivencia, poniendo los medios necesarios para ello. Un centro en el que los profesores intentan atender a la diversidad a través de distintos programas y para ello se trabaja de manera coordinada, buscando que cada alumno desarrolle al máximo sus capacidades.

El grupo concreto al que se dirige es el número 4 de 1º de Bachillerato, perteneciente a la rama de ciencias sociales. Se trata de un grupo bastante desigual en su composición, ya que entre los 25 alumnos que lo forman, solo hay 8 chicos frente a 17 chicas. Sin embargo, esto no parece ser un problema significativo en el aprendizaje.

Por otra parte, la relación entre ellos parece bastante buena. Por lo general se respetan y respetan a sus profesores. Además, tienen conciencia de grupo. Como pude observar en un trabajo cooperativo que les mandé realizar, saben trabajar en equipo y enriquecerse con los conocimientos de sus compañeros. Además, si bien no suelen ponerse de acuerdo a la hora de tomar decisiones, ante las dificultades se mantienen unidos. En una ocasión surgió un problema con la profesora de matemáticas y en la hora de tutoría toda la clase se unió para protestar, incluso estaban dispuestos a presentar una queja formal.

Otra cuestión es la del aprendizaje. En general, teniendo en cuenta que algunos proceden de diversificación, otros pasaron con asignaturas pendientes y en la mayoría se observa una falta de hábitos de estudio, el alumnado presenta bastantes dificultades. En una evaluación inicial me di cuenta de la falta de base que presentan muchos de ellos. Sin embargo también es preciso señalar que hay alumnos que obtienen buenas calificaciones y suben la media del grupo.

Estos resultados pueden deberse a la motivación que les mueve a estar en el aula. La mayor parte de los alumnos han sido matriculados por sus padres, ya que estos consideran, de acuerdo a sus expectativas y a los prejuicios sociales, que sus hijos deben ir a la Universidad Sin embargo, la mayor parte de ellos no tiene claro lo que quiere hacer con su futuro y en muchos casos estos presentan verdaderas dificultades para terminar el Bachillerato.

Por todo ello, como luego especificaré en el desarrollo de la innovación, se hará especial hincapié en dos aspectos: la motivación, a través de actividades o textos que conecten con sus intereses; y en consecuencia, el empleo de medios audiovisuales, trayendo a clase canciones, videos...que hagan los textos más atrayentes y posibiliten una mayor retención de los contenidos.

2. Contribución de la materia de Lengua y Literatura a la adquisición de las competencias básicas

Las competencias básicas son, de acuerdo a lo definido en el currículo, habilidades que debe adquirir el alumno para `` lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida ``⁴, es decir, para integrar los aprendizajes formales y no formales y enfrentarse a la cualquier situación de la vida cotidiana.

De acuerdo al Marco establecido por la Unión Europea, se distinguen ocho competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

La materia de Lengua y Literatura, y esta programación en particular, contribuye al desarrollo de algunas de esas competencias:

- La **Competencia en comunicación lingüística** se refiere al dominio de la lengua oral y escrita en diversos contextos.
En este sentido, la materia de Lengua y Literatura busca que el alumnado adquiera la capacidad de leer, escribir, hablar, y escuchar, a la vez que adquiere nuevos conocimientos sobre la propia lengua, que le ayuden a aprender a aprender. Por ello esta competencia se trabajará de manera especial en esta programación, recreando situaciones de comunicación reales a las que el alumno deba hacer frente y profundizando en el uso de la lengua a través de documentos auténticos.
- El **Tratamiento de la información y competencia digital** se refiere a la capacidad del alumno para buscar, seleccionar y utilizar de manera autónoma la información procedente de diversas fuentes, desde una actitud crítica y reflexiva. La materia de Lengua y Literatura contribuye a su adquisición en la medida en que proporciona conocimientos para la búsqueda de información y propone el uso de medios de comunicación digitales. Y en esta unidad se pondrá especial empeño en su adquisición, mediante el trabajo en el blog, la búsqueda de información en Internet y el empleo de materiales procedentes de dichos medios en las clases.

⁴ Recuperado el 16 de mayo de 2012 de:
<http://www.campusvirtual.uniovi.es/mod/resource/view.php?id=259697>

- La **competencia social y ciudadana** supone comprender la realidad social en la que se vive y contribuir a su adecuado desarrollo, mostrando una actitud constructiva y responsable en el cumplimiento de los deberes y derechos.
La materia de Lengua y Literatura contribuye a alcanzar dicha competencia en la medida en que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para comunicarse con eficacia y entender al otro, valorar las distintas variedades de la lengua y evitar un uso discriminatorio del lenguaje. Y en esta programación se llevará a cabo mediante el análisis crítico de diversos materiales (anuncios, prensa...) y el acercamiento a los distintos tipos de lenguaje.
- La **competencia cultural y artística** se refiere al conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas, valorando y respetando la diversidad de opiniones, manifestando interés por contribuir a la conservación del patrimonio, y empleando recursos de expresión artística en las propias creaciones.
La materia de Lengua y Literatura contribuye a la valoración del patrimonio literario y a establecer relaciones entre este y otras manifestaciones artísticas. Y en esta programación se buscará que el alumnado relacione textos de distintas épocas con otras manifestaciones artísticas que presenten temas similares.
- La **competencia para aprender a aprender** implica la regulación del propio aprendizaje, manejando los recursos disponibles y evaluándose, tanto en el trabajo individual como colectivo.
La materia de Lengua y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia, en la medida en que proporciona una serie de saberes conceptuales y procedimentales que facilitan el propio aprendizaje. Y en esta programación se trabajará proporcionando esos saberes y proponiendo la autoevaluación al alumno en diversas actividades.
- La **competencia de autonomía e iniciativa personal** supone ser capaz de llevar a cabo diversas acciones o proyectos con creatividad y responsabilidad, desde un sentido crítico.
La materia de Lengua y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia, ya que una de las funciones del lenguaje es favorecer la toma de decisiones. Y esta programación contribuirá a su desarrollo sobre todo mediante el trabajo sobre el tópico literario que prefiera cada alumno y la posibilidad de hacer un trabajo de investigación también sobre un tema elegido por el propio alumno.

3. Objetivos

De acuerdo al REAL *DECRETO* 1467/2007, de 2 de noviembre,⁵ los **objetivos generales** que debe alcanzar un alumno de 1º Bachillerato son:

⁵ Recuperado el 14 de mayo de 2012 de:
<http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/06/pdfs/A45381-45477.pdf>

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

A estos habría que añadir los contemplados en el *Decreto 75/2008, de 6 de agosto* del Principado de Asturias⁶:

- a) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultura, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- b) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

En lo que se refiere a los objetivos específicos de **la materia de Lengua y Literatura**, en el BOPA, de acuerdo a lo establecido en la LOE, se contempla que el alumnado adquiera las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, atendiendo especialmente a la situación lingüística de Asturias y español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, prestando al mismo tiempo especial atención al desarrollo de la literatura asturiana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

⁶ Recuperado el 14 de mayo de 2012 de:
<https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.1003733838db7342ebc4e191100000f7/?vgnnextoid=d7d79d16b61ee010VgnVCM1000000100007fRCRD&fecha=22/08/2008&refArticulo=2008-15253>

9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

10.– Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Además, teniendo en cuenta el **grupo concreto** al que va dirigida la programación y la innovación que se propone en ella, añadiría los siguientes **objetivos**:

1. Apreciar la interrelación de la literatura con otras artes, sobre todo con la pintura, la música y el cine.
2. Valorar la vigencia de ciertos temas a lo largo de las diferentes etapas de la Literatura española y reconocer la relación de estos con su propia vida.
3. Realizar un análisis crítico de los materiales propuestos, valorando la importancia de cuestionar la información que se recibe de los medios de comunicación.
4. Leer en profundidad las lecturas propuestas como obligatorias.
5. Desarrollar la competencia comunicativa, que le permita enfrentarse a todo tipo de contextos.
6. Mostrar una actitud activa en clase, a través de la participación en las sesiones teóricas y en las actividades.
7. Demostrar la capacidad de trabajo en equipo.
8. Interesarse por las actividades propuestas por el profesor.

4. Contenidos

Los contenidos de Lengua y Literatura contemplados para el primer curso de Bachillerato están recogidos en el **Currículo Oficial**, que los divide en tres bloques distintos:

1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información

— Conocimiento del papel que desempeñan los elementos de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.

— Identificación de textos orales y escritos, de acuerdo con los elementos de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.

— Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos diversos, especialmente los de carácter expositivo y argumentativo.

— Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico a partir de modelos.

— Participación en charlas, coloquios o debates de forma razonada, utilizando argumentos y fuentes diversas de información y documentación, y respetando las normas de intervención.

— Selección y acceso a fuentes de información tanto impresas como digitales, selección de la información adecuada al contexto de búsqueda, organización de la información obtenida en ficheros o bases de datos y valoración de la misma en función de las necesidades que originan la búsqueda.

— Acceso a la información obtenida de diversas fuentes y uso y aprovechamiento de la misma en la producción de textos propios utilizando los mecanismos de cita, referencia e información bibliográfica que sean precisos.

— Valoración crítica de los mensajes atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos, los prejuicios y las discriminaciones por razón de sexo, raza, origen o cualquier otro tipo.

— Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte impreso como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2. El discurso literario

— Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.

— Lectura y comentario de obras y fragmentos representativos de distintas épocas, géneros y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.

— Las formas narrativas: de la épica medieval y las formas tradicionales del relato a la novela. Cervantes y la novela moderna. El desarrollo de la novela realista y naturalista en el siglo XIX.

— La poesía: de la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas y temas de la poesía del Renacimiento y el Barroco. Las innovaciones de la lírica romántica.

— El teatro: de los orígenes del teatro en la Edad Media al teatro moderno. Lope de Vega y el teatro clásico español: características, significado histórico e influencia en el teatro posterior. La constitución de un teatro realista y costumbrista en el siglo XVIII. El teatro romántico.

— La literatura asturiana en relación con los distintos periodos de la evolución de la literatura española.

- Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos, estereotipos, prejuicios y discriminaciones de sexo, raza, origen, o cualquier otro tipo.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.

3. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento de la relación entre la modalidad de la oración y los actos de habla.
- Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial) y procedimientos que contribuyen a la cohesión del texto.
- Reconocimiento y análisis de las relaciones léxicas de carácter formal (composición y derivación) como formas de creación de palabras.
- Distinción entre el uso denotativo y connotativo de las palabras.
- Valoración de la utilidad de las terminologías de los distintos saberes académicos.
- Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) del enunciado, con objeto de reconocer y utilizar distintas posibilidades de realización en diferentes contextos lingüísticos y de comunicación.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social y haciendo un uso no discriminatorio del lenguaje.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.
- Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con la lengua asturiana, con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas.
- Conocimiento de las causas históricas de la pluralidad lingüística de España, con atención especial a las circunstancias de Asturias.
- Conocimiento de las causas históricas de la expansión del castellano en el mundo, especialmente en América.

Los contenidos del libro de texto empleado en el instituto⁷ se adecuan perfectamente al currículo, tanto por la selección (pues se recoge lo esencial), como por la estructuración de los mismos, ya que si bien el libro los divide en dos grandes bloques (Lengua y Literatura) y estos en otros, la división está plenamente justificada por el propio currículo:

[...] segmentar y ordenar temporalmente tanto las tareas de análisis textual como las de producción permite la intervención educativa en áreas particulares tales como la sintaxis, la morfología, el léxico, las relaciones semánticas o los aspectos pragmáticos de la comunicación de modo que se pueda producir un progreso continuo que permita al conjunto de estudiantes alcanzar grados cada vez mayores de autonomía en sus prácticas comunicativas.

Por ello utilizaré la misma distribución en la **programación**, introduciendo algunas modificaciones en la redacción, para lo cual empleo –porque me permite desarrollar mejor los contenidos- la tradicional división de conceptuales, procedimentales y actitudinales. Además señalo en azul los contenidos referentes a la innovación, como presento a continuación:

LENGUA

BLOQUE I: LA COMUNICACIÓN

UNIDAD 1. SIGNIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN

Conceptuales:

- El signo lingüístico: tipos, componentes y características.
- Signo lingüístico y palabra.
- El significante: fonemas, sílabas y rasgos suprasegmentales.
- El significado: tipos de significación.
- Los elementos de la comunicación.
- Las funciones del lenguaje.
- Ortografía: la b.
- Análisis de textos: Titanic de Robert Ballard.

Procedimentales:

- Reconocimiento de los distintos tipos de signos en la vida ordinaria, a través de la búsqueda en la Web.
- Distinción entre significante y significado en términos presentados en diversos contextos.
- Distinción entre signo y palabra.

⁷ GUTIÉRREZ, S., SERRANO, J., HERNÁNDEZ, J. (2010).

- Definición de distintos tipos de fonemas.
- Reconocimiento de varios tipos de significación en un fragmento literario.
- Identificación de cada uno de los elementos de la comunicación en algunos anuncios propagandísticos⁸.
- Identificación de las diferentes funciones del lenguaje en fragmentos de algunas obras literarias.
- Aplicación correcta de las reglas ortográficas de la b.
- Comentario y resumen del contenido del texto.

Actitudinales:

- Interés por conocer el lenguaje.
- Valoración de la importancia de las diferentes funciones del lenguaje para comunicarse de manera correcta.
- Deseo de mejorar la práctica ortográfica.

Contenidos mínimos:

- Distinción entre significante y significado
- Descripción de los elementos de la comunicación
- Definición de las funciones del lenguaje.
- Deseo de mejorar la práctica ortográfica.

BLOQUE II: LA PALABRA

UNIDAD 2. EL LÉXICO

Conceptuales:

- La palabra: concepto y estructura.
- Clases de morfemas.
- Análisis morfológico.
- La formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis.
- Siglas, acrónimos y abreviaciones.
- Ortografía: la v.
- Análisis de textos: La lengua de Cervantes en Nueva York. Manuel Vicent.

Procedimentales:

- Identificación de las distintas partes de la palabra.
- Realización de un análisis morfológico correcto.
- Reconocimiento y aplicación de los procedimientos de composición y derivación de palabras.

⁸ Recuperado el 15 de mayo de 2012 de: <http://www.msc.es/campannas/campanas07/home.htm>.

- Utilización de diccionarios digitales para conocer el significado de ciertas palabras que presentan dificultades.
- Búsqueda de diversas siglas, acrónimos y acrósticos y exposición al resto de la clase.
- Aplicación de las reglas ortográficas de la v.
- Selección del tema y organización de las principales ideas del texto.

Actitudinales:

- Interés por aprender los distintos procedimientos de composición de palabras.
- Interés por aprender a manejar los diccionarios electrónicos.
- Respeto por las normas ortográficas.

Contenidos mínimos:

- Identificación de las distintas partes de la palabra.
- Reconocimiento y aplicación de los procedimientos de composición y derivación de palabras.
- Búsqueda de diversas siglas, acrónimos y acrósticos y exposición al resto de la clase.

UNIDAD 3. LA CATEGORÍA DE LAS PALABRAS (I)

Conceptuales:

- Concepto de categoría.
- El nombre o sustantivo: tipos, género y número.
- El artículo.
- El adjetivo.
- Calificativos y relacionales: características, gradación y sustantivación.
- Ortografía: la g.
- Análisis de textos: Josep Pons de J. Ruiz Mantilla.

Procedimentales:

- Identificación y clasificación de los artículos, adjetivos y sustantivos de una columna periodística.
- Formación del género y del número.
- Sustantivación y adverbialización de varios adjetivos.
- Aplicación de los procedimientos de gradación del adjetivo.
- Aplicación de las reglas ortográficas de la g.
- Comentario crítico del texto de Ruiz Mantilla.

Actitudinales:

- Interés por aprender los mecanismos de la lengua para mejorar la expresión escrita.
- Deseo de mejorar la expresión ortográfica.

Contenidos mínimos:

- Identificación y clasificación de los artículos, adjetivos y sustantivos
- Formación del género y del número.
- Aplicación de los procedimientos de gradación del adjetivo.

UNIDAD 4. LAS CATEGORÍAS DE LAS PALABRAS (II)

Conceptuales:

- Los adjetivos determinativos y los pronombres.
- Personales.
- Posesivos.
- Demostrativos.
- Cuantificadores indefinidos y numerales.
- Ortografía: la j.
- Análisis de textos: M. Leguineche, de Julio Verne.

Procedimentales:

- Distinción entre adjetivos determinativos y pronombres.
- Identificación de los distintos tipos de pronombres en una carta de opinión del periódico, así como de sus formas y funciones.
- Empleo correcto de los diferentes tipos de pronombres en la producción escrita.
- Aplicación de las reglas de ortografía de la j.
- Comentario lingüístico del texto de Julio Verne.

Actitudinales:

- Interés por usar correctamente las diversas categorías gramaticales.
- Deseo de mejorar la expresión ortográfica.

Contenidos mínimos:

- Distinción entre adjetivos determinativos y pronombres.
- Identificación de los distintos tipos de pronombres.
- Aplicación de las reglas de ortografía de la j.

UNIDAD 5. LAS CATEGORÍAS DE LAS PALABRAS (III)

Conceptuales:

- El verbo.
- El adverbio.
- Las preposiciones.
- Las conjunciones.
- Ortografía: la h.
- Análisis de textos: La entrega de los «oscar», de Antonio Soler.

Procedimentales:

- Conocimiento y uso correcto de los verbos.
- [Búsqueda y asimilación de verbos poco habituales en el lenguaje ordinario y subida de estos al blog.](#)
- Identificación y análisis de los adverbios, preposiciones y conjunciones presentes en diversos tipos de textos.
- Aplicación de las reglas ortográficas de la h.
- Comentario crítico y lingüístico del texto de Antonio Soler.

Actitudinales:

- Interés por enriquecer el léxico propio.
- Respeto por las normas ortográficas.

Contenidos mínimos:

- Conocimiento y uso correcto de los verbos.
- Identificación y análisis de los adverbios, preposiciones y conjunciones presentes en diversos tipos de textos.
- Aplicación de las reglas ortográficas de la h.

BLOQUE III: LA ORACIÓN

UNIDAD 6. EL ENUNCIADO Y LA ORACIÓN SIMPLE

Conceptuales:

- El enunciado y sus clases.
- La oración: concepto y clases.
- Las funciones sintácticas.
- Ortografía: la y.
- Análisis de textos: Los desastres ecológicos, de Mónica Fernández-Aceytuno.

Procedimentales:

- Reconocimiento y producción de los diversos tipos de enunciado y oraciones.
- Localización y análisis de complementos presentes en canciones de moda.
- Uso correcto de las normas ortográficas de la y.
- Comentario y análisis de los mecanismos de cohesión del texto de Mónica Fernández.

Actitudinales:

- Interés por conocer los diversos tipos de enunciado que permitan adecuarse a cada situación concreta.
- Respeto por las normas de ortografía.

Contenidos mínimos:

- Reconocimiento y producción de los diversos tipos de enunciado y oraciones.
- Análisis de complementos.
- Uso correcto de las normas ortográficas de la y.

UNIDAD 7. LA ORACIÓN COMPUESTA

Conceptuales:

- Oraciones coordinadas: definición y tipos.
- Oraciones yuxtapuestas.
- Oraciones subordinadas.
- Ortografía: la ll.
- Análisis de textos: El retorno a la naturaleza, de Bertrand Russell.

Procedimentales:

- Elaboración de oraciones coordinadas, yuxtapuestas u subordinadas.
- Localización y análisis de los diversos tipos de oraciones en una crónica deportiva.
- Aplicación correcta de las normas de ortografía de la ll.
- Comentario y análisis de los mecanismos de cohesión del texto de Bertrand Russell.

Actitudinales:

- Interés por analizar correctamente las oraciones.
- Valoración de la lengua como vehículo de comunicación.

Contenidos mínimos:

- Distinción de los diferentes tipos de oraciones.

- Aplicación correcta de las normas de ortografía de la ll.

BLOQUE IV: EL TEXTO

UNIDAD 8. EL TEXTO: ADECUACIÓN, COHERENCIA Y COHESIÓN

Conceptuales:

- Texto y enunciado: concepto.
- Tipos de texto.
- Lengua oral y lengua escrita.
- La adecuación del texto.
- La coherencia.
- La cohesión: conectores, repetición, repetición correferencial, elipsis.
- Ortografía: la x.
- Análisis de textos: Cuadernos de pedagogía, de José María Esteve.

Procedimentales:

- Distinción entre texto y enunciado.
- Conocimiento de los distintos tipos de textos.
- Identificación de las características del lenguaje oral en un fragmento del Príncipe de Bel Air⁹.
- Localización de las características del lenguaje escrito en una reclamación¹⁰.
- Preparación y participación en un debate acerca de los jóvenes en la sociedad.
- Reconocimiento y valoración de los distintos mecanismos de adecuación, coherencia y cohesión en varios tipos de texto.
- Localización de expresiones correferenciales en un texto de Galdós.
- Análisis de los mecanismos de cohesión del texto de Esteve y explicación del vocabulario.

Actitudinales:

- Interés por mejorar la expresión oral y escrita.
- Valoración de la importancia de manejar la lengua adecuadamente para la producción de textos literarios.
- Respeto por las normas ortográficas.

Contenidos mínimos:

- Conocimiento de los distintos tipos de textos.
- Descripción de los distintos mecanismos de adecuación, coherencia y cohesión.

⁹ Recuperado el 18 de mayo de 2012 de: <http://www.youtube.com/watch?v=7oqhUJATBFw>

¹⁰ Recuperado el 17 de mayo de 2012 de:
<http://ascsevilla.blogspot.com.es/2012/02/carta-la-ministraacuse-de-recibo.html>

UNIDAD 9. CLASES DE TEXTOS: ESCRITOS Y ORALES

Conceptuales:

- Textos narrativos: elementos, estructura y estilos.
- Textos descriptivos: el punto de vista, el tono, el estilo.
- Textos argumentativos: estructura y tipos de argumentos.
- Textos expositivos: estructura, características y tipos.
- El texto oral: clasificación.
- La exposición y la conversación.
- Ortografía: la acentuación (I).
- Análisis de los textos: Gente con muchísimas ideas, de Juan Carlos Ortega.

Procedimentales:

- Explicación de las características de los distintos tipos de textos.
- Identificación de los elementos de la narración en un fragmento literario.
- Localización de las características del texto descriptivo en *Castilla*, de Azorín.
- Producción de un texto argumentativo sobre las redes sociales, a partir de los argumentos elaborados entre todos en el aula.
- Aplicación de las reglas de acentuación.
- Comentario crítico y lingüístico del texto propuesto.

Actitudinales:

- Interés por aprender a manejar los distintos tipos de texto, según la situación comunicativa.
- Deseo de mejorar la expresión escrita.

Contenidos mínimos:

- Explicación de las características de los distintos tipos de textos.
- Producción de un texto argumentativo sobre las redes sociales
- Aplicación de las reglas de acentuación.

BLOQUE V: LENGUA Y SOCIEDAD

UNIDAD 10. VARIACIÓN LINGÜÍSTICA. VARIEDADES DEL ESPAÑOL

Conceptuales:

- La variación lingüística: niveles de lengua, registros, estilos y norma lingüística.
- Las lenguas de España.
- Ortografía: acentuación (II).
- Análisis de textos: Opulencia, de Javier Castañeda.

Procedimentales:

- Búsqueda en la Web de ejemplos de diversos registros lingüísticos, y subida al blog.
- Reconocimiento de las características de las diversas lenguas de España en textos representativos.
- Aplicación de las reglas de acentuación.
- Comentario crítico sobre el tema del texto.

Actitudinales:

- Interés por emplear el registro adecuado en cada contexto.
- Valoración de la riqueza lingüística de España.
- Apreciación de la importancia de emplear correctamente los signos de puntuación.

Contenidos mínimos:

- Reconocimiento de las características de las diversas lenguas de España en textos representativos.
- Aplicación de las reglas de acentuación.

LITERATURA

BLOQUE I: LA COMUNICACIÓN LITERARIA

UNIDAD 11. LA COMUNICACIÓN LITERARIA

Conceptuales:

- Elementos de la obra literaria.
- Los géneros literarios.
- Los recursos literarios.
- Los tópicos literarios.
- Análisis de textos: ¿Por qué la literatura?, de Mario Vargas Llosa.

Procedimentales:

- Descripción de los elementos de una obra literaria.
- Distinción de los diversos géneros literarios en algunos textos proporcionados por el profesor.
- Búsqueda y reconocimiento de la presencia de un tópico literario en algunos ámbitos de la vida cotidiana.
- Localización de recursos literarios en distintos fragmentos poéticos.
- Comentario crítico del texto de Mario Vargas Llosa.

Actitudinales:

- Aprecio por la riqueza del lenguaje literario.
- Valoración de la actualidad de ciertos temas literarios y de la relación de estos con la propia vida.

Contenidos mínimos:

- Descripción de los elementos de una obra literaria.
- Distinción de los diversos géneros literarios
- Búsqueda y reconocimiento de la presencia de un tópico literario en algunos ámbitos de la vida cotidiana.
- Conocimiento de los principales recursos literarios.

BLOQUE II: EDAD MEDIA

UNIDAD 12. LA LITERATURA DEL SIGLO IX AL XIV

Conceptuales:

- Contexto social y cultural de la Edad Media.
- Orígenes de la lírica: jarchas, cantigas, lírica popular castellana.
- Orígenes del teatro: *El auto de los Reyes Magos*.
- Orígenes de la épica: *El Cantar de Mío Cid*.
- Orígenes de la prosa: Alfonso X el Sabio.
- Mester de Clerecía: Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita.
- Don Juan Manuel: *El Conde Lucanor*.
- Análisis de textos: ``Enxeiemplo`` X del Conde Lucanor.
- Análisis de textos: el tópico del *Homo Viator*.

Procedimentales:

- Integración del contexto de la época en el comentario de textos literarios.
- Reconocimiento de las características de las cantigas a través de la audición de una de ellas.
- Conocimiento de la primera manifestación teatral.
- Localización de las características de la épica en diversos fragmentos del *Cantar de Mío Cid*.
- Conocimiento de la labor de Alfonso X el Sabio.
- Distinción entre el mester de clerecía y el de juglaría.
- Identificación de las diferencias en diversas versiones del cuento de la lechera en *El Conde Lucanor*.
- Localización de la estructura de los cuentos del conde Lucanor en el ``Enxeiemplo`` X.

- Descripción de la relación entre la literatura y otras artes, a través del tópico del *Homo Viator*.

Actitudinales:

- Aprecio por la literatura de carácter popular.
- Interés por conocer la labor de la Escuela de Traductores de Toledo.
- Valoración de la elaboración de los textos del mester de clerecía.

Contenidos mínimos:

- Localización de las características de la épica en diversos fragmentos del *Cantar de Mio Cid*.
- Distinción entre el mester de clerecía y el de juglaría.
- Localización de la estructura de los cuentos del conde Lucanor en el "Enxiemplo" X.
- Descripción de la relación entre la literatura y otras artes, a través del tópico del *Homo Viator*.

UNIDAD 13. LA LITERATURA DEL S. XV

Conceptuales:

- La lírica popular castellana: el villancico.
- El Romancero.
- La poesía culta: Marqués de Santillana, Juan de Mena y Jorge Manrique.
- La prosa: *Amadís de Gaula* y Novela sentimental.
- La Celestina.
- Análisis de textos: fragmento de *La Celestina*.

Procedimentales:

- [Búsqueda de un villancico en Internet e identificación de sus partes.](#)
- Recitación de un romance en clase.
- Identificación de las características de la poesía culta en algunos fragmentos de las *Coplas de Manrique*.
- Distinción de los rasgos y la actitud del héroe épico a través de la lectura de un fragmento del *Amadís de Gaula*.
- [Reconocimiento de las similitudes y diferencias entre *La Celestina* y *Romeo y Julieta* de Shakespeare, a través de la visión de un fragmento de la película de *Romeo y Julieta*.](#)
- Comentario crítico del fragmento de *La Celestina*.

Actitudinales:

- Interés por conocer la lírica en sus diversas manifestaciones.

- Esfuerzo por relacionar textos de diversos períodos literarios.

Contenidos mínimos:

- Definición de las primeras manifestaciones de la lírica tradicional castellana.
- Recitación de un romance en clase.
- Identificación de las características de la poesía culta en algunos fragmentos de las *Coplas de Manrique*.
- Descripción de las principales características de *La Celestina*.

BLOQUE III: RENACIMIENTO

UNIDAD 14. LA LITERATURA DEL S. XVI

Conceptuales:

- Contexto social y cultural del Renacimiento.
- Petrarca y el Renacimiento: obra y características de su poesía.
- La poesía: tradicional e italianizante.
- Garcilaso de la Vega.
- El teatro: Juan de la Cueva
- La novela: tipos y análisis de *El Lazarillo de Tormes*.
- La ascética y la mística: Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa.
- Lectura de diversos poemas: Soneto XXIII de Garcilaso, *Vida retirada*, *Noche oscura del alma*.
- **Análisis de textos: El tópico del *Carpe Diem*.**

Procedimentales:

- Integración del contexto de la época en el comentario de textos literarios.
- **Búsqueda de un poema de Petrarca y análisis de sus principales características.**
- Distinción de los elementos de la cultura clásica presentes en la poesía de Garcilaso.
- Explicación de los rasgos del teatro del s. XVI.
- Identificación de las características de la novela picaresca en la obra del *Lazarillo de Tormes*.
- Asimilación de las características de la poesía ascética y mística a través de un trabajo cooperativo.
- **Relación del poema *Vida retirada* de Fray Luis con la canción *Lo más vital*, de una película de Disney¹¹.**
- **Relación del poema *Noche Oscura* de San Juan de la Cruz y una versión musical interpretada por el grupo Jesed.**

¹¹ Recuperado el 16 de mayo de 2012 de: <http://www.youtube.com/watch?v=OSjIW2D3MOA>

- Descripción de la relación entre la literatura y otras artes, a través del tópico del *Carpe Diem*.

Actitudinales:

- Valoración de la riqueza expresiva de la lírica renacentista.
- Interés por conocer la relación de la literatura renacentista y otras manifestaciones artísticas.
- Valoración de la riqueza que supone el trabajo cooperativo.

Contenidos mínimos:

- Explicación de las características de la poesía del s. XVI
- Identificación de las características de la novela picaresca en la obra del *Lazarillo de Tormes*.
- Asimilación de las características de la poesía ascética y mística a través de un trabajo cooperativo.
- Descripción de la relación entre la literatura y otras artes, a través del tópico del *Carpe Diem*.

UNIDAD 15. MIGUEL DE CERVANTES

Conceptuales:

- Obra poética y dramática.
- La novela.
- El Quijote.
- Análisis de textos: fragmento del *Quijote*.

Procedimentales:

- Conocimiento de las principales obras dramáticas y las principales novelas de Cervantes.
- Elaboración y exposición de un resumen de un capítulo del Quijote, a través de la versión interactiva¹².
- Establecimiento de diferencias y similitudes de *El retablo de las Maravillas* con ``Los tejedores que hicieron el paño`` del *Conde Lucanor* y *El Nuevo Retablo de las Maravillas* y *Olé* de Lauro Olmo.

Actitudinales:

- Interés por expresarse correctamente.

¹² Recuperado el 14 de mayo de 2012 de: <http://quijote.bne.es/libro.html>

- Valoración de la pervivencia de ciertos temas literarios a lo largo de la literatura española.
- Admiración por la figura de Cervantes, como el autor español más leído dentro y fuera de las fronteras españolas.

Contenidos mínimos:

- Conocimiento de las principales obras dramáticas y las principales novelas de Cervantes.
- Elaboración y exposición de un resumen de un capítulo del Quijote, a través de la versión interactiva¹³.

BLOQUE IV: BARROCO

UNIDAD 16. LA LITERATURA DEL S. XVII: POESÍA Y PROSA

Conceptuales:

- Contexto social y cultural del Barroco.
- El conceptismo y el culteranismo.
- Características de la poesía barroca: métrica, temas...
- La prosa: novela picaresca.
- Prosistas del s. XVII: Góngora y Quevedo.
- Lectura de varios poemas de Góngora y Quevedo y algunos fragmentos de *El Buscón*.
- Análisis de textos: El tópico del *Tempus fugit*.

Procedimentales:

- Integración del contexto de la época en el comentario de textos literarios.
- Distinción de los rasgos estilísticos de la poesía conceptista y culteranista en algunos poemas representativos.
- Comparación del poema *Poderoso caballero es don Dinero* de Quevedo y *Lo que puede el dinero*, del Arcipreste de Hita.
- Explicación del panorama de la prosa del s.XVII.
- Localización de las características de la novela picaresca en varios fragmentos de *El Buscón*.
- Comparación entre la literatura y otras artes a través del tópico del *Tempus fugit*.

Actitudinales:

- Interés por conocer el panorama literario del s. XVII.
- Admiración por la obra de los grandes poetas barrocos españoles.

¹³ Recuperado el 14 de mayo de 2012 de: <http://quijote.bne.es/libro.html>

- Valoración de la relación entre los textos literarios y otras manifestaciones artísticas.

Contenidos mínimos:

- Distinción de los rasgos estilísticos de la poesía conceptista y culteranista
- Explicación del panorama de la prosa del s.XVII.
- Comparación entre la literatura y otras artes a través del tópico del *Tempus fugit*.

UNIDAD 17. LA LITERATURA EN EL S. XVII: TEATRO

Conceptuales:

- El teatro del s.XVII: la comedia nueva.
- Dramaturgos del s. XVII: Lope de Vega, Tirso de Molina Y Calderón de la Barca.
- Análisis de textos: fragmento de *El arte nuevo de hacer comedias*.

Procedimentales:

- Análisis de las características de *El perro del hortelano* a través del visionado de un fragmento de la película.
- Reconocimiento de la continuidad del personaje de Don Juan en la historia de la literatura.
- Comparación de un fragmento de *El gran teatro del mundo* con la canción Lady Luna, de Arrebato y un fragmento del *Quijote*.
- Explicación de las características del teatro nacional a partir de un fragmento del *Arte nuevo de Lope*.

Actitudinales:

- Aprecio de la importancia de la figura de Lope de Vega como creador del teatro nacional.
- Valoración de la actualidad de las obras literarias.

Contenidos mínimos:

- Análisis de las características de *El perro del hortelano* a través del visionado de un fragmento de la película.
- Explicación de las características del teatro nacional a partir de un fragmento del *Arte nuevo de Lope*.

BLOQUE V: EL SIGLO XVIII

UNIDAD 18. LA LITERATURA DEL S. XVIII

Conceptuales:

- Contexto social y cultural del s. XVIII.
- La poesía neoclásica: Samaniego, Meléndez Valdés.
- El teatro neoclásico: Leandro Fernández de Moratín.
- Pensamiento y ensayo: José Cadalso, Feijoo y Jovellanos.
- Análisis de textos: fragmentos de *Cartas Marruecas*, Tratados de Feijoo y del *Informe sobre la instrucción pública* de Jovellanos.
- Análisis de textos: La situación de España

Procedimentales:

- Integración del contexto de la época en el comentario de textos literarios.
- Identificación de los rasgos estilísticos de la poesía neoclásica en varios textos.
- Análisis temático y estilístico de *El lunarcito* de Meléndez Valdés, con ayuda del visionado de un video sobre el baile en el s. XVIII¹⁴.
- Comparación de la situación de la protagonista de *El sí de las niñas* con la situación de las niñas indias de la actualidad.¹⁵
- Análisis crítico del tratado en defensa de las mujeres de Feijoo, poniéndolo en relación con un anuncio de TV actual¹⁶.
- Descripción de las obras de Jovellanos.
- Explicación de la constante preocupación en la literatura y otras artes por la situación de España.

Actitudinales:

- Valoración de los diferentes géneros literarios del s. XVIII, como manifestación de una época histórica.
- Sensibilidad por los problemas sociales.
- Interés por conocer la figura de Jovellanos, autor clave de la ilustración y de la cultura asturiana.

Contenidos mínimos:

- Identificación de los rasgos estilísticos de la poesía neoclásica en varios textos.
- Comparación de la situación de la protagonista de *El sí de las niñas* con la situación de las niñas indias de la actualidad.¹⁷

¹⁴ Recuperado el 12 de mayo de 2012 de: <http://www.youtube.com/watch?v=5hwGBwehnaw>

¹⁵ Recuperado el 17 de mayo de 2012 de:

<http://www.rtve.es/noticias/20080414/millones-ninas-obligadas-casarse/25790.shtml>

¹⁶ Recuperado el 17 de mayo de 2012 de: <http://www.youtube.com/watch?v=qhT5tJfZd-Q>

¹⁷ Recuperado el 17 de mayo de 2012 de:

<http://www.rtve.es/noticias/20080414/millones-ninas-obligadas-casarse/25790.shtml>

- Descripción de las obras de Jovellanos.
- Explicación de la constante preocupación en la literatura y otras artes por la situación de España.

BLOQUE VI: EL SIGLO XIX

UNIDAD 19. EL ROMANTICISMO

Conceptuales:

- Poesía lírica y narrativa.
- Prosa romántica: Mesonero Romanos.
- La prosa de Mariano José de Larra.
- El teatro romántico: El Duque de Rivas, José Zorrilla.
- Principales poetas románticos: Bécquer, Rosalía de Castro, Espronceda.
- Lectura de textos: poema de Rosalía; fragmentos de *Don Álvaro* y artículo de Larra.
- **Análisis de textos: Amor.**

Procedimentales:

- Diferenciación de rasgos de la poesía lírica y narrativa.
- Análisis temático y estilístico de los textos de Larra.
- Distinción de las características del teatro romántico frente a las del período anterior.
- **Búsqueda de un poema de Bécquer y análisis de los rasgos estilísticos y temáticos.**
- Identificación de los rasgos estilísticos de los principales autores románticos, a través de los textos.
- **Descubrimiento de las semejanzas temáticas entre una poesía de Bécquer y otras manifestaciones artísticas.**

Actitudinales:

- Interés por conocer los rasgos de las manifestaciones literarias románticas.
- Valoración de la actualidad de ciertos temas de la poesía romántica.

Contenidos mínimos:

- Distinción de las características del teatro romántico frente a las del período anterior.
- Identificación de los rasgos estilísticos de los principales autores románticos, a través de los textos.
- Descubrimiento de las semejanzas temáticas entre una poesía de Bécquer y otras manifestaciones artísticas.

UNIDAD 20. REALISMO Y NATURALISMO

Conceptuales:

- El realismo: poesía, teatro, novela.
- El Naturalismo.
- Principales escritores realistas: Benito Pérez Galdós, Clarín, Pedro Antonio de Alarcón, Juan Valera, José María de Pereda, Emilia Pardo Bazán, Vicente Blasco Ibáñez.
- Análisis de textos: Capítulo I de *La Regenta*.

Procedimentales:

- Distinción de rasgos de las composiciones realistas y naturalistas.
- Reconocimiento de las características de la prosa de los principales autores realistas, a través del análisis de diversos fragmentos.
- Comparación entre un fragmento de *La Regenta* y el mismo fragmento de la versión televisiva de la obra.¹⁸

Actitudinales:

- Valoración de la labor realizada por Galdós como escritor, debido a su ingente producción, representativa de una época.
- Interés por conocer en profundidad la figura de Clarín, uno de los autores más importantes en la literatura asturiana.

Contenidos mínimos:

- Distinción de rasgos de las composiciones realistas y naturalistas.
- Comparación entre un fragmento de *La Regenta* y el mismo fragmento de la versión televisiva de la obra.¹⁹

Cada trimestre se propondrán también unas **lecturas obligatorias**:

Primer trimestre:

- El rostro de la sombra* de Alfredo Gómez Cerdá.
- El Cantar de Mio Cid*.

Segundo Trimestre:

- El Lazarillo de Tormes*
- El perro del Hortelano*, de Lope de Vega

¹⁸ Recuperado el 19 de mayo de 2012, de: <http://www.rtve.es/alicarta/videos/television/regenta-capitulo/445812/>

¹⁹ Recuperado el 19 de mayo de 2012, de: <http://www.rtve.es/alicarta/videos/television/regenta-capitulo/445812/>

Tercer Trimestre:

- ❑ *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín.
- ❑ *Don Juan tenorio*, de José Zorrilla.
- ❑ *Los pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán.

Además de estos contenidos, se pondrá especial empeño en los **temas transversales** (la igualdad, los derechos humanos...) que se trabajan en cada una de las materias, ya que contribuyen a que el alumno pueda enfrentarse de forma crítica a la realidad, adquiriendo un comportamiento responsable. Fundamentalmente, como propone la LOE, se potenciarán las siguientes:

- **Educación para el consumo:** se trabajará preferentemente a través *La Conciencia* de Juan José Millás.
- **Educación para la salud:** se trabajará mediante el análisis crítico de un anuncio propagandístico.
- **Educación para los derechos humanos y la paz:** se trabajará a través de un anuncio propagandístico.
- **Educación para la igualdad entre sexos:** se trabajará a través de un texto de Larra y un anuncio de TV, y sobre todo ofreciendo igualdad de oportunidades a ambos sexos para participar en clase.
- **Educación ambiental:** se trabajará a través de un anuncio propagandístico.
- **Educación multicultural:** se trabajara a través de una noticia de prensa sobre las bodas de las niñas indias.
- **Educación vial:** se trabajará a través la lectura de *El rostro de la sombra*, de Alfredo Gómez Cerdá.
- **Educación para la convivencia:** se trabajará a través del trabajo en equipo y el respeto por las opiniones ajenas.
- **Educación sexual:** se trabajará a través de unos fragmentos de *La Celestina*.

5. Temporalización

Dado que el curso académico se divide en tres trimestres, las veinte unidades didácticas se repartirán de manera equitativa a lo largo de estos: siete en la primera, siete en la segunda y seis en la tercera, alternando las de contenido lingüístico con las de contenido literario, de acuerdo a la siguiente distribución:

- Primera evaluación: 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11.
- Segunda evaluación: 6, 7, 12, 13, 14, 15, 16.
- Tercera evaluación: 8, 9, 17, 18, 19, 20.

Tendiendo en cuenta que la materia se desarrolla a lo largo de 3 sesiones semanales, se dedicarán 6 sesiones a cada unidad, si bien esta distribución temporal es solo orientativa, ya que algunas unidades pueden presentar mayores dificultades que

otras. Además las clases pueden verse interrumpidas por otros motivos: actividad complementaria, charla del Departamento de Orientación..., por lo que hay que estar abiertos a posibles cambios en la programación.

6. Metodología

En el currículo se concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta etapa como un tránsito de los conocimientos adquiridos en la ESO (donde se propone un aprendizaje significativo, funcional e interactivo), hacia una mayor autonomía, rigor y profundización. Los contenidos son útiles no tanto por ellos mismos, sino en la medida en que ayudan al alumno a desenvolverse en la vida social de manera satisfactoria.

Por ello se seguirá preferentemente el **enfoque comunicativo**, que centra su atención en los procesos comunicativos reales, dando un espacio privilegiado para la comunicación en el aula y para el uso de materiales auténticos, como propone el currículo oficial:

[...] es conveniente el empleo de textos y documentos auténticos que en su origen no tienen una aplicación pedagógica (libros, periódicos, revistas, discos, grabaciones de programas de radio y televisión, Internet, etc.). El uso de este tipo de materiales, además de los textos literarios, permite poner al alumnado en contacto con su entorno cultural inmediato y, además, ir tomando conciencia de los diversos registros y modos de uso de la lengua que ha de llegar a manejar de manera autónoma y reflexiva. Al mismo tiempo, les permitirá ejercitar didácticamente las habilidades lingüísticas, contrastar las posibilidades expresivas del castellano en relación con otras lenguas o con otras formas de comunicación simbólica así como conocer el papel que los medios de comunicación juegan tanto en nuestras prácticas comunicativas como en nuestra interpretación de la realidad.

Por tanto, el tipo de actividades realizadas en el aula, tanto en el ámbito lingüístico como en el literario, irá enfocado al desarrollo de la **competencia comunicativa**. Entre estas se potenciará la producción y el comentario de textos, para que los alumnos puedan conocer las distintas modalidades textuales y desarrollar una actitud crítica.

Además del comentario clásico, se potenciará que el alumno establezca una **comparación entre textos** de diferentes períodos literarios para establecer diferencias y semejanzas y valorar la vigencia de ciertos temas. Estas actividades podrán completarse con exposiciones orales, debates, etc., que enriquezcan sus conocimientos.

Sin embargo, dado que no solo se persigue que los alumnos adquieran los contenidos, sino que disfruten y aprecien el valor estético de los textos literarios, se utilizarán con frecuencia **medios audiovisuales** que hagan el aprendizaje más atractivo y permitan relacionar los contenidos con el mundo actual.

Por otra parte, se favorecerá el **trabajo autónomo**, a través de actividades que supongan la búsqueda, selección y empleo de la información, y por tanto el manejo de

diversas fuentes, de modo que el alumno pueda autoevaluarse para corregirse y progresar.

Pero también se dará importancia al **trabajo cooperativo**, a través del cual se enriquece el aprendizaje y se desarrolla de manera integral la competencia lingüística, al trabajar al mismo tiempo la lengua escrita y oral.

La metodología será por tanto variada, buscando siempre el protagonismo del alumno y que su aprendizaje, como se viene haciendo en la Educación Secundaria, sea significativo.

7. Recursos, medios y materiales

7.1. Recursos ambientales

Las clases se llevarán a cabo en el aula. La disposición de esta será la tradicional en la mayor parte de las sesiones, ya que se requiere una participación activa a través del diálogo con el docente y los propios compañeros. Sin embargo, esta disposición se modificará puntualmente para la realización de algún trabajo cooperativo. En ese caso los alumnos se sentarán en grupos de cinco, poniendo las mesas en círculo, de modo que la comunicación sea más efectiva.

Otro de los espacios utilizados será la biblioteca del centro, ya que se intentará fomentar el gusto por la lectura y por ello los alumnos tendrán acceso a las obras literarias del instituto, así como a otras fuentes de consulta importantes para la realización de algunas tareas.

Eventualmente –una vez por trimestre-, los alumnos saldrán del aula para realizar alguna actividad complementaria que esté en relación con el temario. En el primer trimestre bajarán a la sala de exposiciones del centro para participar en una actividad sobre el romancero, en la que se acercarán a la lectura de un poema de Xosefa Jovellanos, viendo sonar algunos instrumentos de la época. En el segundo trimestre asistirán a una representación teatral, para que puedan consolidar los conocimientos adquiridos en el tema. En el tercer trimestre, dado que Jovellanos es el patrón del Instituto, se realizará una salida a su Casa Natal, para completar su conocimiento acerca del prócer.

7.2. Recursos materiales:

Los materiales serán variados, pero se utilizarán principalmente los siguientes:

Libros o documentos:

- Libro de texto. *Lengua y Literatura Bachillerato* 1. Ed. Anaya.
- Libros de lectura obligatoria (de la edición que encuentren los alumnos):
 - El rostro de la sombra* de Alfredo Gómez Cerdá.
 - El Cantar de Mio Cid*.

- El *Lazarillo de Tormes*
- El perro del Hortelano*, de Lope de Vega
- El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín.
- Don Juan tenorio*, de José Zorrilla.
- Los pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán.
- El retablo de las maravillas* de Cervantes
- El nuevo retablo de las maravillas y Olé* de Lauro Olmo
- Poemas y fragmentos de los autores más representativos de cada época.

- Fragmentos de otros textos o documentos relacionados con el contenido: noticias y columnas periodísticas, crónicas deportivas, reclamaciones, etc.

Canciones:

- Cantiga de Alfonso X el Sabio.
- Cantares, de Serrat.
- Lo más vital, del Libro de la Selva.
- Noche oscura, de Jesed.
- Puerto presente, de Macaco.
- El Golpe, de Bebe.
- Lady Luna, de Arrebato.
- Canción de José Mota.
- Llueve, de María Villalón.
- Otras canciones actuales.

Películas y videos:

- The Way
- Fragmento de El club de los poetas muertos.
- Fragmento de Leyendas de pasión
- Fragmento de Romeo y Julieta de Shakespeare.
- Fragmento de El perro del hortelano.
- Fragmento de La Regenta.
- Anuncios propagandísticos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

- Anuncio de TV.
- Capítulo del Príncipe de Bel Air.
- Video de baile del s. XVIII.

Recursos tecnológicos:

- Portátil
- Altavoces
- Proyector
- Conexión a Internet

7.3. Recursos humanos

Los recursos humanos serán los ordinarios, es decir, la docente y el grupo de alumnos, si bien en las actividades complementarias anteriormente citadas será necesaria la presencia de otras personas (músico, actores...) para llevarlas a cabo.

8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

8.1 Criterios de evaluación

El **currículo oficial** recoge los siguientes criterios de evaluación para la materia de Lengua y Literatura de primero de Bachillerato:

1. Reconocer diferentes clases de textos orales y escritos pertenecientes a diversos ámbitos de uso y describirlos en relación con los elementos de la situación comunicativa, identificando los rasgos más significativos de la clase, tipo o género textual al que pertenecen así como del registro y del contexto con el que se relacionan.
2. Reconocer el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a los principales ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún tema de actualidad o disciplina académica vinculada con el currículo, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Componer textos utilizando las tipologías más adecuadas a la situación comunicativa sobre temas culturales (humanísticos o científicos) vinculados a las materias del currículo, empleando procedimientos de documentación y tratamiento de la

información, teniendo presentes las normas de corrección lingüística y el uso no discriminatorio del lenguaje.

5. Interpretar el contenido de obras literarias seleccionadas y fragmentos significativos de las épocas literarias comprendidas entre la Edad Media y el siglo XIX, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), los distintos periodos, movimientos y autoras o autores y las relaciones con otras literaturas hispánicas y universales.

6. Realizar comentarios y trabajos críticos, orales y escritos, sobre la lectura de obras significativas pertenecientes al periodo comprendido entre la Edad Media y el siglo XIX, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

7. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada, haciendo visibles las estrategias, los recursos y las técnicas expresivas, atendiendo especialmente a los usos socialmente discriminatorios por razón de sexo, raza u origen.

8. Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus variedades dialectales, prestando especial atención a la situación sociolingüística de Asturias y reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.

9. Conocer la situación del español en el mundo, las causas históricas de tal distribución, especialmente del español de América y sus variedades.

De acuerdo a los objetivos y contenidos propuestos por el profesorado para este **grupo concreto**, se establecen los criterios de calificación correspondientes:

1. Localizar los recursos expresivos empleados en cada manifestación artística, así como su función, valorando la riqueza que estos aportan a la misma.

2. Reconocer la presencia de un mismo tema en textos de períodos literarios diferentes, estableciendo las semejanzas y diferencias entre ellos.

3. Expresarse correctamente en la exposición oral de los trabajos propuestos durante el curso, demostrando los conocimientos adquiridos durante el mismo.

4. Cuestionar los valores presentes en los materiales llevados al aula: anuncios, películas, etc., desarrollando una actitud crítica.

5. Responder adecuadamente a las cuestiones realizadas sobre las obras de lectura obligatoria, demostrando la profundización en las mismas.

6. Participar en el diálogo que se establezca en clase, respetando a otros y expresando opiniones propias acerca del tema tratado.

7. Participar activamente en los trabajos realizados en grupo, aportando materiales, conocimientos, opiniones, etc.

8. Presentar todas las actividades que se manden para casa.

Estos últimos criterios serán los **mínimos** exigidos a todo el alumnado, puesto que están elaborados de acuerdo a las características del grupo concreto, teniendo en cuenta el nivel de todos los alumnos.

8.2. Procedimientos e Instrumentos de evaluación

A la hora de evaluar se emplearán los siguientes instrumentos y procedimientos:

- **Observación participante:** se valorará positivamente la participación de los alumnos en clase, así como la adecuación de las respuestas a lo que se les pregunta.
- **Pruebas objetivas:** se realizará un examen al final de cada tema y uno recopilatorio al final del trimestre, sobre los contenidos vistos en clase. Además, habrá posibilidad de recuperar con otro examen de características similares.
- **Pruebas de otro tipo:** a lo largo del curso se realizarán en el aula otras pruebas para evaluar a los alumnos: redacciones, ejercicios, comentarios de texto, que contribuirán a afianzar su aprendizaje y subir la calificación.
- **Trabajos, actividades:** se valorarán los trabajos presentados, así como el esfuerzo por manejar diversas fuentes de información, citar referencias, etc.

8.3. Temporalización

Ya que se trata de un trabajo continuo, la evaluación también lo será, de acuerdo a los criterios, procedimientos e instrumentos anteriormente señalados. Por otra parte, habrá una evaluación sumativa al final de cada unidad, cuando los alumnos realicen un examen en el que se demuestren los contenidos adquiridos.

8.4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación, que deberán estar firmados por toda la clase tras previo acuerdo, serán los siguientes:

- Pruebas objetivas (exámenes): 60%.
- Trabajos y actividades realizadas tanto dentro como fuera del aula: 30%.
- Actitud (participación en clase, interés por las actividades, etc.): 10%.

9. Actividades de recuperación

Los alumnos que por alguna circunstancia no hayan aprobado las pruebas objetivas, tendrán la posibilidad de mejorar su calificación con otra prueba realizada al final del trimestre.

Por otra parte, aquellos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos en las tareas propuestas para casa, deberán realizar tareas similares, en las que se demuestren los contenidos y habilidades exigidas (por ejemplo, realizar otro comentario de texto, buscar otro anuncio en Internet, etc.)

Por último, para aquellos alumnos que tengan pendiente la materia de lengua de cursos anteriores, se propondrá, con el visto bueno del profesor correspondiente, la realización de varios trabajos en los cuales se demuestre la adquisición de los contenidos de cada unidad.

10. Medidas de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad es el conjunto de medidas con las que el docente hace frente a las necesidades de todo el alumnado, para que este pueda desarrollar al máximo sus capacidades y alcanzar, en la medida de sus posibilidades, los objetivos generales. De acuerdo a lo establecido en el artículo 27.1 de la Constitución²⁰, ``Todos los individuos tienen derecho a la educación `` y en ese sentido la LOE²¹ contempla medidas de apoyo a alumnos con dificultades en el aprendizaje, bien por presentar necesidades educativas específicas, altas capacidades, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por atravesar circunstancias personales o familiares difíciles.

En este caso concreto, al tratarse de una clase de Bachillerato, etapa postobligatoria, no hay en ella ningún alumno de necesidades específicas, ni tampoco alumnos repetidores que requieran actividades alternativas a las realizadas en años anteriores. Por ello no es necesario diseñar actividades de refuerzo o ampliación.

Sin embargo, como señalé en apartados anteriores, sí hay un grupo considerable de alumnos que presenta dificultades en el aprendizaje. Para estos, dado que no se puede estar interrumpiendo constantemente el ritmo de la clase, propongo la realización de actividades personalizadas que contribuyan a superar dichas dificultades, sustituyendo estas por las ordinarias cuando sea necesario. De este modo incidiría en aquellos aspectos que más le cuesta a cada alumno, aumentando la dificultad de manera progresiva, a medida que van alcanzando los objetivos.

Si fuera necesario, propondría a esos alumnos unas clases de refuerzo –fuera del horario lectivo- dos o tres días a la semana, pues de esta forma no se desconectarían de la clase ordinaria y podría ofrecerles una atención más individualizada, ayudándoles a superarse.

²⁰ Recuperado el 19 de mayo de 2012 de:

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=27&tipo=2>

²¹ Recuperado el 19 de mayo de 2012 de: http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2006-7899

PROPUESTA DE INNOVACIÓN

1. Descripción

A raíz de mi propia experiencia como alumna y como docente comprendí la importancia que tiene la motivación para lograr que los alumnos tomen gusto por la materia, realicen las tareas encomendadas poniendo lo mejor de sí mismos y alcancen los objetivos previstos. Por ello, como señalé en apartados anteriores, mi propuesta de innovación pretende mejorar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje en un grupo concreto del IES Jovellanos de Gijón.

Esta propuesta la llevaré a cabo de la siguiente manera:

- Empleando medios audiovisuales que hagan los contenidos más atractivos y las clases más entretenidas, a la vez que se vuelven más complejas debido a multitud de elementos que se ponen en juego en ellas.
- Recreando situaciones de comunicación real en el aula, sirviéndome de documentos auténticos que faciliten que el alumno perciba la utilidad que la lengua tiene en su vida ordinaria.
- Utilizando materiales en los cuales se ponga en contraste la literatura con otras artes, para que el alumno perciba la relación que existe entre la literatura y todo lo que le rodea.
- Variando el método de trabajo (desde el individual hasta el cooperativo), que pondrá sobre todo la atención en el propio alumno.

2. Diagnóstico inicial

A menudo oigo decir “lengua, qué rollo”, tanto a alumnos que estudian en los primeros cursos de la ESO como en aquellos que cursan Bachillerato. Son muchos los que presentan una falta de motivación hacia la materia y hacia las clases, y me cuestiono por qué, ya que se trata de una de las asignaturas esenciales del currículo, por las herramientas que esta proporciona para desenvolverse en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

En las prácticas me sucedió algo parecido. Durante las primeras semanas de clase observé la escasa participación de los alumnos y la falta de motivación de muchos de ellos. Por eso realicé una pequeña investigación para averiguar las causas, pasando una encuesta a los alumnos (Anexo I) y realizando una entrevista a la profesora (Anexo II), de cuyos resultados pude obtener las siguientes conclusiones:

Los alumnos no sienten motivación por la materia por diversas razones:

- Los contenidos no son los adecuados, porque no conectan con ellos, ya que consideran que estos están alejados de su vida ordinaria.

- La metodología no es la más acertada: las clases expositivas no llegan a los alumnos, que consideran que otro tipo de métodos como el empleo de los medios audiovisuales o el trabajo cooperativo son mucho más atractivos.
- La participación de los alumnos en el aula es insuficiente, lo cual significa que el protagonismo no recae en ellos, sino en el docente, si bien en muchos casos no participan por propia iniciativa.

Por otra parte, la profesora también debe hacer frente a varias dificultades, que repercuten en la falta de motivación del alumnado:

- El rendimiento de los alumnos es bajo, falta responsabilidad para implicarse en la materia.
- El temario que debe impartir es demasiado extenso e incoherente.
- Es insuficiente la formación y los medios de los que dispone para llevar a cabo clases más atractivas.

3. Justificación y objetivos

La siguiente propuesta de innovación se lleva a cabo a raíz de la existencia de un problema en el aula, determinado por la investigación: la metodología empleada en las clases no contribuye a que el alumnado asimile los contenidos y sea consciente de la utilidad de estos en la vida cotidiana. Por ello, en la medida en que se pueda, es preciso modificarla, ya que el docente debe adaptarse a cada grupo concreto buscando que los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades.

Por otro lado, en su desarrollo se buscarán los siguientes **objetivos**:

1. Motivar al alumnado mediante el empleo de nuevas tecnologías y medios audiovisuales, fomentando su interés por aprender.
2. Fomentar la participación en el aula, a través del diálogo y del trabajo cooperativo.
3. Lograr que el alumnado perciba la utilidad de los contenidos en relación con su propia vida.
4. Mejorar el rendimiento de los alumnos.

4. Enmarque teórico

Son muchos los autores que se han acercado al tema de la motivación, intentando averiguar las causas que aumentan o disminuyen la misma, pero precisamente por la variedad de teorías existentes y por la complejidad del tema estudiado (ya que la motivación abarca factores muy diversos), no existe un enmarque teórico unitario sobre ella. Esto no significa que no pueda hacer un recorrido por las

teorías que considero más importantes y señalar lo que algunos investigadores más cercanos en el tiempo han escrito sobre el tema.

4.1. El concepto de motivación

La mayor parte de los psicólogos definen la motivación como ``los procesos implicados en la suscitación, orientación y mantenimiento de la conducta. ``²² Esto explica por qué no respondemos de la misma manera ante unas actividades que ante otras y por tanto, es una cuestión que abarca todos los ámbitos de la persona.

Sin embargo, según señala Samuel Ball²³, en esa definición existen cinco problemas:

- La motivación es un constructo hipotético, no podemos observarla directamente (solo la conducta de los individuos) y por tanto es algo que inferimos. En esta inferencia podemos equivocarnos., por eso hemos de revisar nuestros conceptos.
- Se tiende a emplear en exceso la motivación como un factor explicativo, sin embargo, solo es posible describir la conducta que se observa en el individuo en su entorno, no podemos explicarla.
- Hay gran cantidad de factores que determinan la conducta, y por ello, no es fácil ofrecer una definición satisfactoria y completa de la motivación.
- La motivación implica muchos procesos, no hay una teoría única que ofrezca una imagen completa de esta.
- La motivación es una cuestión de valores, y el docente contribuirá a moldear la personalidad de sus alumnos de acuerdo a lo que haga en clase.

4.2.Principales enfoques sobre la motivación

En el ámbito que nos ocupa, que es el de la educación, la motivación es un factor esencial. Cualquiera de los órganos colegiados o unipersonales de un instituto que no estén motivados a la hora de realizar sus funciones lo harán simplemente para cumplir un horario o pasar los trámites de la inspección, pero no estarán contribuyendo a que la institución educativa cumpla sus fines. A nivel más específico, en el trabajo del departamento, es muy necesaria, porque un profesor motivado puede contagiar a otros, dando un nuevo impulso a aquellos que ya están cansados o a los que deben enfrentarse a una situación compleja.

Pero quizás es en el aula donde la motivación tenga un papel más relevante. Los alumnos están recibiendo la base de su formación futura y la motivación puede condicionarla. Llegar a una clase sin haberse preparado la materia, sin dar la palabra al grupo, sin preocuparse por si estos han asimilado o no los conceptos y haciendo lo

²² BALL, S. (1988), pág.14

²³ BALL, S. (1988), pág. 14-17.

mismo todos los días, puede traer graves consecuencias, las primeras un rendimiento más bajo, pero aún peor es el ``odio `` a la materia, que de otra manera podría resultar verdaderamente atractiva.

En relación con este aspecto es interesante el artículo de González Cabanach y otros autores²⁴, donde se recogen las principales teorías que relacionan las metas académicas con la motivación de los alumnos:

Hasta los años 70 existen dos grandes períodos históricos en el estudio de la motivación. Por una parte, los conductistas señalaban que esta estaba guiada por fuerzas externas (motivación extrínseca). Hull afirmó que el atractivo de la meta determinaba la motivación del sujeto, ya que cuanto más atractiva fuera esta más probabilidad había que la conducta se reprodujera. Por otra parte Skinner señaló que la conducta humana está determinada por la contingencia de refuerzo, es decir, que el premio o el castigo refuerzan la conducta, hacen que el sujeto se empeñe o no en la consecución de los objetivos, como probó con su famosa caja.

En sentido contrario los cognitivistas (Maslow, Ausubel...) defendían que la conducta estaba guiada por fuerzas internas (motivación intrínseca), tales como la organización de las estructuras internas, el poder de decisión, las necesidades humanas, etc.

A partir de los años 70 y en la actualidad, se integran diferentes aspectos interrelacionados: atribuciones causales (Weiner), percepciones de control, competencia, pensamientos sobre las metas y el autoconcepto, una de las ideas clave de los últimos 20 años.

Weiner desarrolló la teoría de la atribución causal, en la que defiende que lo que mueve al sujeto, más que las propias metas, son los comportamientos o características asociadas a ellas; y distingue tres dimensiones: el lugar de la causa, la estabilidad y la controlabilidad, relacionadas con las expectativas y las reacciones afectivas.

Otros autores como Covington señalan que el autoconcepto y las creencias en la valía propia son esenciales, y que las metas están relacionadas con:

- La tarea: motivación de competencia, intrínseca (la tarea gusta) y de control (que actúa con cierta autonomía).
- La autovaloración: motivación de logro (orgullo y satisfacción por el éxito), miedo al fracaso (que significa que uno no vale).
- La valoración social: evitar ser rechazado.
- La consecución de recompensas externas: premios, que no quiten cosas...

Respecto a las metas, Dweck precisa más: señala que a los alumnos les mueven las metas de aprendizaje (mejorar las habilidades) o de rendimiento (demostrar a los demás lo que sé y evitar el fracaso), adquiriendo, de acuerdo a dichas metas, un patrón

²⁴ GONZÁLEZ, CABANACH, S. (1996)

de dominio o de indefensión. Los primeros se implican más y se enfrentan a tareas difíciles, los segundos evitan las que pueden llevar al fracaso.

A partir de esta clasificación, autores posteriores (Hayamizu, Weiner) distinguen tres tipos de metas: una de aprendizaje y dos de rendimiento (metas de refuerzo social y metas de logro), que dependen de factores personales y situacionales: la autoeficacia, el interés...Entre estos cabe destacar el autoconcepto (capacidad) que el individuo tiene de sí mismo, que provoca que este opte por unas metas que le parecen más adecuadas que otras.

Uno de los factores personales más importantes es el de la inteligencia. Según sea la concepción que tenga el sujeto de esta, como modificable o no, así será su actitud hacia las tareas. Aquel que piensa que la inteligencia no se puede modificar realiza aquellas en las que pueda demostrar su capacidad, para lucirse, y rechazará aquellas tareas difíciles que le lleven al fracaso. Por el contrario, quien cree que depende del esfuerzo, tratará de afrontar tareas difíciles superándose cuando fracase.

Pero también son importantes los factores situacionales. Ames destaca las tareas y actividades: novedad, variedad, diversidad de las mismas; la distribución de autoridad o responsabilidad (como dar oportunidades para que el alumno desarrolle la responsabilidad y la independencia), y las prácticas de evaluación (centrarse en el progreso, reconocer el esfuerzo...).

Por tanto, el hecho de que el alumno se motive más o menos en las tareas depende de múltiples factores.

Por otra parte, he revisado algunas investigaciones, como la realizada por Rosaflor Domínguez Peña a los alumnos de de los alumnos del 3º Grado de Primaria en el C.E “San Juan Bautista” de la Ciudad de Piura ²⁵ o la tesis realizada por Eva María Pérez puente²⁶ sobre un grupo de alumnos de Secundaria en la materia de Inglés, de la universidad de Barcelona. Los resultados son similares, coinciden en que hay multitud de teorías y el problema de la motivación es complejo.

La conclusión a la que se llega en el primero, que es el más cercano al ámbito que nos ocupa, es que el aprendizaje está condicionado por la motivación y que muchas veces el docente no utiliza la técnica más adecuada para motivar a los alumnos, por lo que no está contribuyendo al aprendizaje de estos.

5. Desarrollo de la innovación

5.1 Plan de actividades

Tanto para la parte de lengua como de literatura, se propondrán una serie de **actividades**, combinadas con las de tipo tradicional, que empleen tanto medios audiovisuales como documentos auténticos. (Véase el apartado de contenidos de la

²⁵ DOMINGUEZ PEÑA, R. (1997)

²⁶ PÉREZ PUENTE, E. (2006)

programación). A este respecto cabe señalar que, si bien se contemplan para todas las unidades didácticas, es en la parte de literatura (por el tipo de contenidos) donde se pueden trabajar con más facilidad y por ello habrá un mayor número en dichas unidades. Para compensar este desequilibrio a la hora de explicar se irán alternando las unidades de ambas partes.

En primer lugar, con autorización de los padres, se creará un **blog** donde los alumnos puedan colgar algunas de estas actividades, así como otros materiales que consideren enriquecedores para la formación de sus compañeros. De esta manera el trabajo se pone a disposición de cuantos deseen visitar el blog y se cumple con uno de los objetivos del enfoque comunicativo, que es el de emplear materiales auténticos que permitan recrear situaciones de comunicación real.

En dicho blog habrá espacio para los temas de lengua. Contará con un apartado para cuestiones referentes al léxico, donde se creará un glosario con algunos términos que presentan dificultades (Unidad 2), así como las siglas, acrósticos y acrónimos (Unidad 2) y los verbos poco frecuentes (Unidad 5) que han buscado en la red. De esta manera se enriquece el léxico del alumnado a la vez que se pone a disposición de otros esa valiosa recopilación.

Podrán colgarse también materiales referentes a la comunicación: los ejemplos de signos lingüísticos (Unidad 1) o de distintos tipos de registros, tanto en textos escritos como en películas, anuncios, etc. (Unidad 10). Así los alumnos podrán reflexionar sobre el uso de la lengua, siendo capaces de distinguir y de poner en práctica lo que es apropiado para cada contexto.

Otro apartado que puede ser de utilidad es el de la sintaxis. Además de algunas oraciones que proponga para analizar, los alumnos podrán subir los complementos localizados en varias canciones de moda (Unidad 7), a fin de que reflexionen sobre aquello que normalmente escuchan sin apenas prestarle atención, valorando la corrección o no de las mismas.

También podrán colgar aquellos comentarios críticos realizados a raíz de los anuncios de TV (Unidad 1) o cualquier otra actividad.

Pero el blog será además un espacio literario. En él podrán colgarse los textos que los alumnos busquen por la red, como el Villancico de la Unidad 13, el soneto de Petrarca de la 14 o el poema de Bécquer de la 19, de modo que estos dispongan de una antología comentada, de gran utilidad para conocer a los autores en profundidad.

También podrán subir los resúmenes de los capítulos del *Quijote* (Unidad 15), que ayudarán a cuantos se acerquen a él a conocer una de las obras más importantes de la Literatura española.

Por último, cada alumno podrá ir colgando su trabajo realizado en torno a un tópico literario. De este modo se hará una recopilación de los temas más importantes de la literatura, pero sobre todo será más fácil que los alumnos aprecien la presencia de estos en todo lo que les rodea.

En el aula se realizarán además **otro tipo de actividades**. Prácticamente en todas las unidades los alumnos tendrán que buscar palabras de diferentes categorías gramaticales en distintos tipos de textos: crónicas deportivas, cartas de opinión,

columnas...La finalidad es que se acerquen a los textos reales, para que se vayan familiarizando con ellos, en lugar de realizar simplemente las actividades tradicionales. De este modo se pueden trabajar dos cuestiones a la vez y se puede apreciar mejor la utilidad de un uso correcto de la lengua.

Dentro de las actividades de aula hay que destacar, por su complejidad, las que se proponen **para el final de cada período literario** (Anexo III). En estas se trabajarán distintos temas (*Homo Viator*, *Carpe diem*, *Tempus fugit*, la situación de España y el amor), relacionando textos de dichos períodos con otras manifestaciones artísticas, de modo que el alumno pueda percibir la actualidad de los temas y la presencia de estos en todo lo que le rodea, desarrollando a su vez una actitud crítica. Para cada una se dedicará una sesión completa:

La primera ficha trabaja el tópico del *Homo Viator*. Los alumnos tendrán que ver cuáles son los recursos que emplea la poesía (Berceo, Bécquer), la música (Serrat), la pintura (El Greco) y el cine (The Way) para transmitir un mismo tema. Y sobre todo podrán ver, a través de la película, la actualidad del mismo en una serie de personajes que a pesar de realizar el mismo camino, realizan uno diferente, puesto que lo que les mueve también es diferente (la muerte de un hijo, un aborto...).

La segunda ficha trata sobre el tópico del *Carpe Diem*. Los alumnos tendrán que comparar poemas de diversas épocas, viendo similitudes y diferencias en cuanto a los recursos, el ritmo, las expresiones que recogen el tópico..., y buscar esos mismos elementos en una canción de moda (Puerto Presente), completándolo con un fragmento de El club de los poetas muertos y un cuadro de Velázquez, donde se muestra de forma extraordinaria el tópico.

La tercera ficha trabaja el tópico del *Tempus fugit*. Deberán comparar un poema de Manrique con uno de Góngora, viendo cómo se refleja en una pintura de Dalí y una canción de Bebe. Pero sobre todo prestarán especial atención a un anuncio de Coca Cola, en el cual se muestra, a través de otros recursos, ese mismo tópico.

La cuarta ficha trata sobre la situación de España. A través de un fragmento de las *Cartas Marruecas*, un discurso de Galdós y un cuadro de Honoré Daumier, tendrán que percibir cómo a través de los siglos los problemas de España preocuparon a literatos y pintores. Lo traerán después a la actualidad con una foto de los parados y una canción de José Mota, que aporta una visión crítica, para que ellos elaboren la suya propia.

Por último, la quinta ficha trabaja el tema del amor, un amor que no siempre es posible, como muestran el poema de Bécquer, la canción de María Villalón o la película de Leyendas de Pasión. Deberán analizar dónde y cómo se manifiesta esto, y percibir, a partir del cuadro de Friedrich, cómo nuestro estado de ánimo influye en la visión que tenemos del exterior.

5.2 Agentes implicados

La innovación será propuesta por el propio docente, que, puesto que forma parte del Departamento de Lengua y Literatura, irá informando a sus miembros de los resultados obtenidos.

Sin embargo, el protagonismo lo tendrá el alumnado, en tanto que su actitud será determinante para hacerla efectiva o, por el contrario, descartarla en cursos posteriores.

5.3 Materiales y recursos necesarios

Los materiales y recursos empleados, dado que son necesarios para el desarrollo de la programación, se incluyen en el apartado de Recursos y materiales de la misma.

5.4 Fases

Dado que la innovación está contemplada para enriquecer las unidades didácticas, se llevará a cabo a lo largo de todo el curso, tal y como se recoge en la programación didáctica. (Véanse los apartados de Contenidos y Temporalización).

Durante su desarrollo además se irán valorando las actividades realizadas, señalando los pros y los contras.

Por último, una vez finalizado el curso, se realizará una evaluación global de la innovación, tanto en lo referente al propio docente como a los alumnos, a través de un cuestionario y del análisis de las calificaciones obtenidas.

6. Evaluación y seguimiento

La evaluación ideal de la innovación es la que se realiza después de cada actividad, buscando mejoras para la siguiente, y al final de curso, tanto por parte del profesor como de los propios alumnos.

Durante las prácticas en el instituto solo pude poner en práctica una pequeña parte de ella (la que corresponde a la unidad 14), por lo que solo puedo evaluarla de forma parcial. Respecto a esto, es preciso señalar también que en el aula intervinimos tres profesores a la vez, exigiendo tareas los tres, por lo que hay otros factores que la condicionan. Pese a esto, he hecho mi propia autoevaluación y tenido en cuenta la de los alumnos.

6.1. Autoevaluación

En general creo que las clases se han desarrollado de manera correcta. He conseguido adaptarme perfectamente a los contenidos programados para cada sesión, aunque es cierto que en algunas ocasiones no he podido profundizar todo lo deseado.

En cuanto a la metodología, ha resultado muy positiva la inclusión de medios audiovisuales, puesto que las clases han sido más dinámicas y los alumnos han mostrado un mayor interés por el tema.

Los resultados también han sido bastante buenos en las actividades. Ha habido creaciones muy originales y bien trabajadas, respetando el estilo de los autores a los que imitaban.

Por otra parte, hay muchas cuestiones mejorables. Entre ellas, cabe destacar que la metodología no siempre fue la deseada, ya que, debido al tiempo previsto para cada contenido, muchas clases fueron más bien expositivas y faltó participación por parte de los alumnos.

También debido a la programación, muchos contenidos se vieron por encima y los alumnos no tuvieron tiempo suficiente para asimilarlos.

Por otra parte, las calificaciones finales de estos no fueron mejores que en el trimestre anterior, si bien tiene que ver con el número de trabajos que les pedimos y la dificultad de la materia.

6.2. Evaluación de los alumnos

Una vez finalizada la unidad, los alumnos realizaron un cuestionario (Anexo IV) evaluando mi práctica docente, del cual pude extraer los siguientes datos referidos a la innovación:

- Un 92% está de acuerdo en que los medios audiovisuales han hecho la clase más entretenida. Además, un 8% señaló como propuesta para mejorarlas el empleo de más medios audiovisuales.
- El 76% piensa que las actividades realizadas han sido las adecuadas.
- El 88% opina que los textos trabajados en clase les han ayudado a fijar los contenidos y el 76% manifiesta que he despertado interés por el tema.
- El 88% de la clase valora positivamente el trabajo cooperativo.
- El 88% opina que he dado espacio suficiente para participar en clase.

Por tanto la valoración que hacen estos es bastante satisfactoria y no dista demasiado de la propia, si bien esto no significa que los resultados hayan sido los deseados, pero al menos se ha producido una mejora.

CONCLUSIÓN

El trabajo realizado me ha servido para darme cuenta de que aún me queda mucho por mejorar: se pueden buscar más recursos, la metodología no siempre ha sido la más conveniente y la presentación de la innovación (y de la programación) tal vez podría hacerse de manera más rigurosa. En conclusión, me falta experiencia.

También me he dado cuenta de las dificultades que conlleva el sentarse a hacer una programación, pues aún contando con el currículo oficial, no es fácil determinar qué contenidos, cómo y en qué orden se van a desarrollar. Sobre todo hay que tener en cuenta al grupo concreto y no perder de vista la legislación y la documentación del centro correspondiente.

Pero el Trabajo Fin de Máster me ha ayudado sobre todo a comprender que un buen docente no puede limitarse al libro de texto sin más, pues si bien es más cómodo y supone un ahorro de tiempo a la hora de preparar las clases, en el fondo es una pérdida, ya que se está desperdiciando la oportunidad de enriquecer al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando métodos y actividades más atractivas que despierten su interés por la materia y que le permitan adquirir una visión más amplia, al ponerla en relación con otros aspectos fundamentales, como pueden ser los valores o toda una serie de elementos de la vida ordinaria. Por tanto, es necesario hacer un esfuerzo para mejorar la práctica docente cada día.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- 📖 BALL, S. (1988). *La motivación educativa*. Madrid: Narcea.
- 📖 GUTIÉRREZ, S., SERRANO, J. y HERNÁNDEZ, J. (2010). *Lengua y Literatura*. Madrid: Anaya.

FUENTES ELECTRÓNICAS:

Artículos:

- 🔗 **VV.AA.** Una aproximación teórica al concepto de metas académicas y su relación con la motivación escolar. Recuperado el 11 de mayo de 2012, de: <http://156.35.33.98/reunido/index.php/PST/article/view/7346/7210>.

Documentación del centro:

- 🔗 **PEC.** Recuperado el 26 de marzo de 2012, de: http://www.iesjovellanos.com/archivos/2010-11__PEC_.1294840459.pdf
- 🔗 **PGA.** Recuperado el 18 de marzo de 2012, de: http://www.iesjovellanos.com/archivos/PGA_2011_2012.1319535499.pdf

Legislación:

- 🔗 **Currículo oficial de la ESO.** Recuperado el 12 de mayo de 2012, de: http://www.educastur.es/media/centros/curriculo/decreto_74_eso/D74_LCL_20070620.pdf
- 🔗 **Currículo oficial de Bachillerato.** Recuperado el 14 de mayo de 2012, de: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/06/pdfs/A45381-45477.pdf>
- 🔗 **Anexo de Competencias básicas.** Recuperado el 16 de mayo de 2012, de: <http://www.campusvirtual.uniovi.es/mod/resource/view.php?id=259697>
- 🔗 **LOE.** Recuperado el 19 de mayo de 2012, de: http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2006-7899
- 🔗 **Constitución Española.** Recuperado el 19 de mayo de 2012, de: <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=27&tipo=2>

Trabajos de investigación:

- 🔗 DOMINGUEZ PEÑA, Rosaflor (1997). La motivación docente y su influencia en el desarrollo de la expresión oral de los alumnos del segundo año de secundaria del centro educativo "Micaela Bastidas" en la ciudad de Piura. Recuperado el 12 de

mayo de 2012, de: <http://www.monografias.com/trabajos16/motivacion-docente/motivacion-docente.shtml>

- ☞ PEREZ PUENTE, E. (2006). Las websquest como elemento de motivación para los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria en la clase de lengua extranjera (Inglés). Recuperado el 12 de mayo de 2012, de: http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/1292/08.EMPP_ANEXO.pdf?sequence=9

Recursos para la innovación:

- ☞ **Anuncios.** Recuperado el 15 de mayo de 2012, de: <http://www.msc.es/campannas/campanas07/home.htm>.
- ☞ **Capítulo del Príncipe de Bell Air.** Recuperado el 18 de mayo de 2012, de: <http://www.youtube.com/watch?v=7oqhUJATBFw>
- ☞ **Reclamación.** Recuperado el 17 de mayo de 2012, de: <http://ascsevilla.blogspot.com.es/2012/02/carta-la-ministraacuse-derecibo.html>
- ☞ **El Quijote Interactivo.** Recuperado El 14 de mayo de 2012, de: <http://quijote.bne.es/libro.html>
- ☞ **Video del s. XVIII.** Recuperado el 12 de mayo de 2012, de: <http://www.youtube.com/watch?v=5hwGBwehnaw>
- ☞ **Anuncio de TV.** Recuperado el 17 de mayo de 2012, de: <http://www.youtube.com/watch?v=qhT5tJfZd-Q>
- ☞ **Noticia sobre las bodas obligadas en la India.** Recuperado el 17 de mayo de 2012, de: <http://www.rtve.es/noticias/20080414/millones-ninas-obligadas-casarse/25790.shtml>
- ☞ **Fragmento de la película de La Regenta.** Recuperado el 19 de mayo de 2012, de: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/television/regenta-capitulo/445812/>
- ☞ **Canciones.** Para todas, la página de Youtube. Recuperado el 20 de mayo de 2012, de: <http://www.youtube.com/videos?feature=hp>.

ANEXOS

Anexo I

ENCUESTA SOBRE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA

Valora las siguientes cuestiones atendiendo a las siguientes indicaciones:
--

- 1:** No sabe **5:** De acuerdo
2: Totalmente en desacuerdo **6:** Muy de acuerdo
3: En desacuerdo **7:** Totalmente de acuerdo
4: Poco de acuerdo

1. La asignatura de Lengua y literatura me gusta.	1 2 3 4 5 6 7
2. Las clases son de provecho para preparar la asignatura.	1 2 3 4 5 6 7
3. La forma de explicar la materia es la correcta.	1 2 3 4 5 6 7
4. El trabajo individual es mejor que el de grupo.	1 2 3 4 5 6 7
5. La participación de mis compañeros hace que la clase sea más entretenida.	1 2 3 4 5 6 7
6. Los medios audiovisuales (cine, música) ayudan a aprender más.	1 2 3 4 5 6 7
7. Las tareas realizadas en el aula son las adecuadas.	1 2 3 4 5 6 7
8. Las actividades realizadas fuera (recitales, teatro, visita de un escritor...) son útiles.	1 2 3 4 5 6 7
9. Los contenidos los considero interesantes.	1 2 3 4 5 6 7
10. El acercamiento a los textos me ayuda a fijar más los contenidos.	1 2 3 4 5 6 7
11. Los temas que se plantean me parecen actuales.	1 2 3 4 5 6 7
12. Me siento identificado con algunos textos, que comparten mi punto de vista.	1 2 3 4 5 6 7
13. Cuando estudio hago resúmenes, esquemas... para facilitarme el trabajo.	1 2 3 4 5 6 7
14. En general, estoy satisfecho con lo que aprendo en esta asignatura.	1 2 3 4 5 6 7

¿Cómo han sido tus resultados en esta asignatura el curso pasado?

- | |
|---|
| <input type="checkbox"/> Muy malos <input type="checkbox"/> Malos <input type="checkbox"/> Aceptables <input type="checkbox"/> Buenos <input type="checkbox"/> Muy buenos |
|---|

¿Qué propondrías para mejorar las clases o esos resultados?

Sexo	
Edad	
¿Has suspendido esta asignatura alguna vez?	

Anexo II

ENTREVISTA SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. ¿Crees que a tus alumnos les gusta la lengua y la literatura, o necesitan más motivación?
2. ¿Cómo es su rendimiento diario y sus posteriores resultados en el examen?
3. ¿Qué tipo de metodología empleas en tus clases y por qué?
4. ¿Con qué frecuencia utilizas los medios audiovisuales (videos, música...)? ¿Crees que mejoran los resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje?
5. ¿Qué opinas sobre los instrumentos de evaluación tradicionales (fundamentalmente los exámenes)?
6. ¿Crees que los contenidos que los alumnos deben adquirir son los adecuados? ¿Suficientes o demasiados?
7. ¿Qué piensas que haría falta para que tus clases mejorasen? (Tanto por parte del profesor como de los alumnos).

CINE



http://www.youtube.com/watch?v=iJ1Ir4o_R-c

POESÍA

RIMA LXVI (BÉCQUER)

¿De dónde vengo?... El más horrible y áspero
de los senderos busca;
las huellas de unos pies ensangrentados
sobre la roca dura;
los despojos de un alma hecha jirones
en las zarzas agudas,
te dirán el camino

PINTURA



HOMO VIATOR

MÚSICA

CANTARES (Serrat)

que conduce a mi cuna.

¿Adónde voy? El más sombrío y triste
de los páramos cruza,
valle de eternas nieves y de eternas
melancólicas brumas;
en donde esté una piedra solitaria
sin inscripción alguna,
donde habite el olvido,
allí estará mi tumba.

CINE

EL CLUB DE LOS POETAS MUERTOS

<http://www.youtube.com/watch?v=nC7KdxAYdU4>

POESÍA

LOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA (Gonzalo de Berceo)

Amigos y señores: lo que dicho tenemos
es oscura palabra: exponerla queremos.
Quitemos la corteza, en el meollo entramos,
tomemos lo de dentro, los de fuera dejemos.

Todos cuantos vivimos y sobre pies andamos
-aunque acaso en prisión o en un lecho
yazgamos-
todos somos romeros que en un camino
andamos:
esto dice San Pedro, por él os lo probamos.

PINTURA



Todo pasa y todo queda,
pero lo nuestro es pasar,
pasar haciendo caminos,
caminos sobre la mar.

Nunca perseguí la gloria,
ni dejar en la memoria
de los hombres mi canción;
yo amo los mundos sutiles,
ingrávidos y gentiles,
como pompas de jabón.

Me gusta verlos pintarse
de sol y grana, volar
bajo el cielo azul, temblar
súbitamente y quebrarse.

Nunca perseguí la gloria.

Caminante, son tus huellas
el camino y nada más;
caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.

Al andar se hace camino
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar.

Caminante no hay camino,
sino estelas en la mar.

Hace algún tiempo en ese lugar
donde hoy los bosques
se visten de espinos,
se oyó la voz de un poeta gritar
``caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.

Golpe a golpe, verso a verso

Murió el poeta lejos del hogar,
le cubre el polvo de un país vecino.
Al alejarse le vieron llorar.

``Caminante no hay camino...

MÚSICA

PUERTO PRESENTE (Macaco)

Presente, puerto presente
presente y aquí a tu "lao"
Presente, puerto presente
presente y aquí a tu lado yo.

Traigo mis sorpresas enlatadas
pa' que las saques, saboreando.

Carminum I, 11 de Horacio (Fragmento)

Mientras hablamos, huye el tiempo envidioso.
Vive el día de hoy. Captúralo.
No fíes del incierto mañana.

Soneto XXIII (Garcilaso de la Vega)

En tanto que de rosa y de azucena
se muestra la color en vuestro gesto,
y que vuestro mirar ardiente, honesto,
con clara luz la tempestad serena;

y en tanto que el cabello, que en la vena
del oro se escogió, con vuelo presto
por el hermoso cuello blanco, enhiesto,
el viento mueve, esparce y desordena:

coged de vuestra alegre primavera
el dulce fruto antes que el tiempo airado
cubra de nieve la hermosa cumbre.

Marchitará la rosa el viento helado,
todo lo mudará la edad ligera
por no hacer mudanza en su costumbre.

CARPE DIEM

Soneto de Ronsard (Traducción)

Cuando seas muy vieja, a la luz de una vela
y al amor de la lumbre, devanando e hilando,
cantarás estos versos y dirás deslumbrada:
“Me los hizo Ronsard cuando yo era más
bella”.

No habrá entonces sirvienta que al oír tus
palabras,
aunque ya doblegada por el peso del sueño,
cuando suene mi nombre la cabeza no yerga
y bendiga mi nombre, inmortal por la gloria.

Yo seré bajo tierra descarnado fantasma
y a la sombra de mirtos tendré ya mi reposo;
para entonces serás una vieja encorvada,
añorando mi amor, tus desdenes llorando.
Vive ahora; no aguardes a que llegue el
mañana:
coge hoy mismo las rosas que te ofrece la vida.

Tapémonos la vida, venid hasta el congelador.
Aquí, ahora, la celebración.

Si el mundo está roto, tu carcajada me pone en pie.
Pies tocando la tierra, mano levatá' gritaré EeEEe
Ohh ohhh nunca es demasio' tarde pa' comerte la
vida

de un solo “bocao”.

El pasado ya se fue y el presente camina de tu “lao”.

Presente, puerto presente
presente y aquí a tu “lao”.

Seguiré cantando por los caminos nunca andados
pero hoy, ahora, el motivo la razón
El ayer ya lo guardé en cajoncillos de papel.

El mañana no lo recuerdo, lo olvidé.

Si los pasos se hacen cortos, el sonido de su hueco es
otro.

Y como dijo amador: “que gustito pa' mis orejas
“Sentío” mi corazón.

Presente, puerto presente
presente y aquí a tu “lao”.

Ohh ohhh nunca es demasio' tarde pa' comerte la
vida

de un solo “bocao”.

El pasado ya se fue y el presente camina de tu “lao”.

Presente, puerto presente
Presente y aquí a tu “lao”. (bis)

ANUNCIO DE TV

<http://www.youtube.com/watch?v=FGCtNmpxQcw>

POESÍA

PINTURA



POESÍA

COPLAS A LA MUERTE DE SU PADRE (Jorge Manrique)

Recuerde el alma dormida,
vive el seso y despierte
contemplando

GÓNGORA

*¡Que se nos va la Pascua, mozas,
Que se nos va la Pascua!*

Mozuelas las de mi barrio,
loquillas y confiadas,
mirad no os engañe el tiempo,
la edad y la confianza.
No os dejéis lisonjear
de la juventud lozana,
porque de caducas flores
teje el tiempo sus guirnaldas.

¡Que se nos va la Pascua, mozas...

Vuelan los ligeros años,
y con presurosas alas
nos roban, como harpías,
nuestras sabrosas viandas.
La flor de la maravilla
esta verdad nos declara,
porque le hurta la tarde
lo que le dio la mañana.

¡Que se nos va la Pascua, mozas...

Mirad que cuando pensáis
que hacen la señal del alba
las campanas de la vida,
es la queda, y os desarman
de vuestro color y lustre,
de vuestro donaire y gracia,
y quedáis todas perdidas.

NOVELA

CARTAS MARRUECAS (José Cadalso) Fragmento de la carta XLIV

Empiezo a responder a tu última carta por donde la

TEMPUS FUGIT

MÚSICA

EL GOLPE (Bebe)

En los poros de tu piel
hacen nido mil dulces promesas.
Rebuscando yo encontré
que el daño siempre se compensa.
En los poros de tu piel
los errores cada vez más pesan.
Cada lágrima de hiel
que se derrama como aceite espesa.
El camino es dudoso
y no sabes por dónde tirar.
Averigua qué está bien o está mal.
Que el tiempo corre
en patines cuesta abajo
y no tiene freno
hasta que das el golpe.
El tiempo vuela,
como vuelan los papeles olvidados
y no para ni a beber para reponer.

PINTURA



cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando,
cuán presto se va el placer,
cómo, después de acordado,
da dolor;
cómo, a nuestro parecer,
cualquiera tiempo pasado
fue mejor.

Pues si vemos lo presente
cómo en un punto se es ido
y acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido
por pasado.
No se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera,
más que duró lo que vio
porque todo ha de pasar
por tal manera.

Nuestras vidas son los ríos
que van a dar en la mar,
que es el morir;
allí van los señoríos
derechos a se acabar
y consumir;
allí los ríos caudales,
allí los otros medianos
y más chicos,
y llegados, son iguales
los que viven por sus manos
y los ricos.

MÚSICA

LA HORA DE JOSÉ MOTA

http://www.youtube.com/watch?v=VXJ829_mSkw

acabaste. Confírmate en la idea de que la naturaleza del hombre está corrompida y, para valerme de tu propia expresión, suele viciar hasta las virtudes mismas. La economía es, sin duda, una virtud moral, y el hombre que es extremado en ella la vuelve en el vicio llamado avaricia; la liberalidad se muda en prodigalidad, y así de las restantes. El amor de la patria es ciego como cualquiera otro amor; y si el entendimiento no le dirige, puede muy bien aplaudir lo malo, desechar lo bueno, venerar lo ridículo y despreciar lo respetable. De esto nace que, hablando con ciego cariño de la antigüedad, va el español expuesto a muchos yerros siempre que no se haga la distinción siguiente. En dos clases divido los españoles que hablan con entusiasmo de la antigüedad de su nación: los que entienden por antigüedad el siglo último, y los que por esta voz comprenden el antepasado y anteriores.

El siglo pasado no nos ofrece cosa que pueda lisonjearnos. Se me figura España desde fin de 1500 como una casa grande que ha sido magnífica y sólida, pero que por el discurso de los siglos se va cayendo y cogiendo debajo a los habitantes. Aquí se desploma un pedazo del techo, allí se hunden dos paredes, más allá se rompen dos columnas, por esta parte faltó un cimiento, por aquélla se entró el agua de las fuentes, por la otra se abre el piso; los moradores gimen, no saben dónde acudir; aquí se ahoga en la cuna el dulce fruto del matrimonio fiel; allí muere de golpes de las ruinas, y aun más del dolor de ver a este espectáculo, el anciano padre de la familia; más allá entran ladrones a aprovecharse de la desgracia; no lejos roban los mismos criados, por estar mejor instruidos, lo que no pueden los ladrones que lo ignoran.

POESÍA

SITUACIÓN DE ESPAÑA



PINTURA

DISCURSO

Podría decirse que la sociedad llega a un punto de su camino en que se ve rodeada de ingentes rocas que le cierran el paso. Diversas grietas se abren en la dura y pavorosa peña, indicándonos senderos o salidas que tal vez nos conduzcan a regiones despejadas (...). Contábamos, sin duda, los incansables viajeros con que una voz sobrenatural nos dijera desde lo alto: por aquí se va, y nada más que por aquí. Pero la voz sobrenatural no hiere aún nuestros oídos y los más sabios de entre nosotros se enredan en interminables controversias sobre cuál pueda o deba ser la hendidura o pasadizo por el cual podremos salir de este hoyo pantanoso en que nos revolvemos y asfixiamos. Algunos, que intrépidos se lanzan por tal o cual angostura, vuelven con las manos en la cabeza, diciendo que no han visto más que tinieblas y enmarañadas zarzas que estorban el paso; otros quieren abrirlo a pico, con paciente labor, o quebrantar la piedra con la acción física de substancias destructoras; y todos, en fin, nos lamentamos, con discorde vocerío, de haber venido a parar a este recodo, del cual no vemos manera de salir, aunque la habrá seguramente, porque allí hemos de quedarnos hasta el fin de los siglos.

BENITO PÉREZ GALDÓS
(Fragmento del discurso de entrada en la RAE)

MÚSICA

**VOLVERÁN LAS OSCURAS
GOLONDRINAS
(Bécquer)**

Volverán las oscuras golondrinas
en tu balcón sus nidos a colgar,
y otra vez con el ala a sus cristales,
jugando llamarán;

pero aquellas que el vuelo refrenaban
tu hermosura y mi dicha al contemplar;
aquellas que aprendieron nuestros nombres,
esas... ¡no volverán!

Volverán las tupidas madreselvas
de tu jardín las tapias a escalar,
y otra vez a la tarde, aun más hermosas,
sus flores abrirán;

pero aquellas cuajadas de rocío,
cuyas gotas mirábamos temblar
y caer, como lágrimas del día...
esas... ¡no volverán!

Volverán del amor en tus oídos
las palabras ardientes a sonar;
tu corazón, de su profundo sueño
tal vez despertará;

pero mudo y absorto y de rodillas
como se adora a Dios ante su altar,
como yo te he querido... desengáñate,
¡así no te querrán!



AMOR

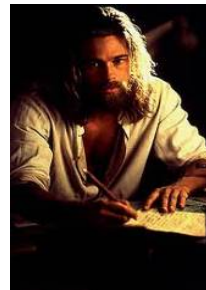
CINE

LEYENDAS DE PASIÓN

“Te esperaré para siempre. No importa lo que
tardes, te esperaré para siempre”.

“Susannah, todo lo que teníamos está
muerto...como yo estoy muerto. Cásate con otro”

“Para siempre resultó ser demasiado tiempo,
Tristán.”



LLUEVE (María Villalón)

Llueve y la aceras están mojadas,
todas las huellas están borradas,
la lluvia guarda nuestros secretos.
Llueve y en mi ventana te echo de menos,
los días pasan y son ajenos.
El frío me abraza y me parte en dos.
La lluvia cae sobre los tejados
dónde fuimos más que amigos;
recuerdo que dormimos al abrigo,
del amanecer

Los bares han cerrado ya no hay copas,
la lluvia hoy mojará mi ropa
si no estás aquí. Si tú no estás
me duelen más los años,
las heridas me hacen daño
si no vuelvo a oír tu voz.

Llueve y las palabras se quedan mudas,
todas las noches las mismas dudas:
qué fue de todos aquellos besos.
Llueve y se enmudece la primavera,
cuento las veces que el sol espera
para secar de lluvia la acera,
para secar de lluvia el tejado
dónde fuimos más que amigos.
Recuerdo que dormimos al abrigo,
del amanecer

Anexo IV

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Valora las siguientes cuestiones atendiendo a las siguientes indicaciones:

- | | |
|-----------------------------|--------------------------|
| 1: No sabe | 5: De acuerdo |
| 2: Totalmente en desacuerdo | 6: Muy de acuerdo |
| 3: En desacuerdo | 7: Totalmente de acuerdo |
| 4: Poco de acuerdo | |

He ordenado y estructurado el desarrollo de la clase	1 2 3 4 5 6 7
He explicado con claridad	1 2 3 4 5 6 7
Mi tono de voz ha sido correcto	1 2 3 4 5 6 7
El ritmo ha sido adecuado	1 2 3 4 5 6 7
He realizado síntesis parciales	1 2 3 4 5 6 7
He dado espacio suficiente para participar en clase	1 2 3 4 5 6 7
Los esquemas realizados han resultado útiles	1 2 3 4 5 6 7
He despertado interés por el tema	1 2 3 4 5 6 7
He relacionado con otros conceptos de la materia.	1 2 3 4 5 6 7
He puesto ejemplos	1 2 3 4 5 6 7
He insistido en lo más importante	1 2 3 4 5 6 7
He preguntado para confirmar la comprensión	1 2 3 4 5 6 7
He dejado tiempo para preguntar dudas	1 2 3 4 5 6 7
El trabajo cooperativo ha sido muy positivo, para aprender y compartir con tus compañeros.	1 2 3 4 5 6 7
Los medios audiovisuales (música, video) han hecho la clase más entretenida.	1 2 3 4 5 6 7
El acercamiento a los textos te ha ayudado a fijar más los contenidos.	1 2 3 4 5 6 7
Las actividades realizadas han resultado adecuadas	1 2 3 4 5 6 7

¿Qué propondrías para mejorar mis clases?

Comentarios:

Sexo	
Edad	
¿Has suspendido esta asignatura alguna vez?	